

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Ejercicio Económico XXVIII

Iniciado el 01 de enero de 2018
y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

**Santa Rosa (L.P.)
28 de junio de 2019**

INDICE

- 1- Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria.
- 2- Memoria del Ejercicio XXVIII.
- 3- Estados Contables al 01/01/2018 al 31/12/2018.
- 4- Informe del Auditor.
- 5- Informe del Síndico.
- 5- Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2019.
- 6- Proyecto: Beneficio de subsidio por nacimiento, reconocimiento y/o adopción de hijos menores de 18 años.
- 6- Actas de elecciones año 2018.
- 12- Listas únicas para la renovación de "Delegados" y "Directores". Acta de elecciones 2018.

CONVOCATORIA

Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 433587
E-mail: cajaprevprof@cpenet.com.ar (6300) Santa Rosa - La Pampa
www.cajadeprevision.org - **0800-243-2252**

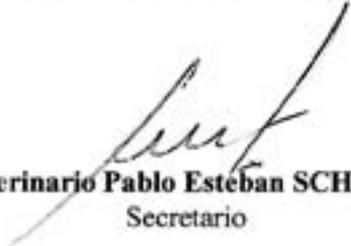
CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA
LEY 1232

CONVOCATORIA: ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE DELEGADOS

La Caja de Previsión Profesional de La Pampa, convoca a Asamblea Anual Ordinaria de Delegados a realizarse el día viernes 28 de junio de 2019 a las 19:00 (diecinueve) horas, en la sede del Consejo Profesional de Ingenieros y Técnicos de La Pampa, sito en calle Urquiza N° 564 de la Ciudad de Santa Rosa (L.P.), para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Constitución de la Asamblea: designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Considerar la Memoria y Balance, Estados Contables, Anexos e Informe de Sindicatura respecto del ejercicio anual cerrado el 31/12/2018.
- 3) Considerar y eventualmente aprobar un cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el próximo ejercicio, pudiendo analizarse la proyección de entradas y erogaciones para otros ejercicios posteriores.
- 4) Considerar, aprobar, modificar o rechazar las resoluciones que durante el ejercicio anterior hubiese adoptado el Directorio "ad-referéndum" de la Asamblea de Delegados, incluso las reglamentaciones y resoluciones generales normativas puestas en vigencia en el mismo lapso.
- 5) Implementación del pago del beneficio por nacimiento.
- 6) Establecer las líneas generales de desenvolvimiento de la Institución, instruyendo en tal sentido al Directorio.
- 7) Aprobar los planes para el otorgamiento de prestaciones y beneficios.
- 8) Establecer el valor del módulo profesional para el periodo 09-2019 a 08-2.020.
- 9) Establecer el importe del haber del complemento previsional previsto en el artículo 53°, inciso a) punto 4), de acuerdo a lo establecido en el artículo 21° del Reglamento aprobado por Asamblea Extraordinaria de Delegados del 09 de mayo de 2014 para el periodo 09-2019 a 08-2.020.
- 10) Poner en funciones a las Autoridades de la Caja que resultaron electas con motivo de las listas únicas presentadas el 17 de mayo de 2019.

Nota: No alcanzándose el número de la mitad más uno de los Delegados para la hora 19:00 (diecinueve), una (1) hora más tarde se reunirá válidamente la Asamblea con los Delegados presentes, excepto si hubiese menos de seis (6), excluidos los miembros del Directorio (Artículo 34° inciso b) Ley 1232.



Veterinario Pablo Esteban SCHWINDT
Secretario



M.M.O. Felix Hugo ALBERTI
Presidente

MEMORIA EJERCICIO 28°
01/01/2018 al 31/12/2018

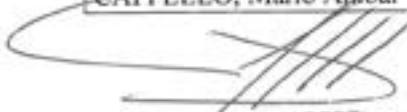
Señoras/es delegadas/os:

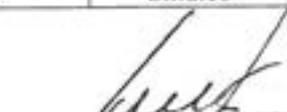
De acuerdo con lo establecido en la Ley 1232 Orgánica de esta Caja de Previsión Profesional, en su Artículo 35° y disposiciones reglamentarias y legales, se somete a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria, la Memoria y Balance correspondiente al 28° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.

1. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO:

En la reunión de Directorio del 17 de julio de 2018, luego de celebrarse la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados del 29 de junio de 2018 donde se pusieran en funciones los Directores electos el día 18 de mayo de 2018, se procedió a la distribución de cargos del Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 16° de la Ley 1232:

Apellido y Nombres	Profesión	Cargo	N° Afiliado
ALBERTI, Felix Hugo	M.M.O.	Presidente	2160
ORTIZ, Valeria Analia	Lic. Nutrición	Vicepresidente	15015
SCHWINDT, Pablo Esteban	Veterinario	Secretario	8497
GACCIO, Hugo Daniel	Contador	Tesorero	4481
INSAUSTI, Iñigo Sebastian	Arquitecto	Prosecretario	1143
COSTA, Guillermo	Odontólogo	Protesorero	5254
AGUILAR, Analia Beatriz	Psicóloga	Vocal	13030
ANDREOLI, Eduardo Omar	Ingeniero	Vocal	394
BASTERRA, Ricardo Mario	Jubilado	Vocal	11028
BRUSATTI, Gustavo Alfredo	Martillero	Vocal	11001
GATTI, Marcelo Dario	Ing. Agrónomo	Vocal	10510
MANZANEL, Héctor Nicolas	Bioquímico	Vocal	6157
PERALTA, Pedro Guillermo	Agrimensor	Vocal	9045
PICCA, Ana María	Escribano	Vocal	3055
VAZQUEZ, Jose Antonio	Farmacéutico	Vocal	7178
VILLAMAYOR, Carlos Nicolas	Kinesiólogo	Vocal	12012
CAPPELLO, Mario Apibál	Contador	Síndico	4294


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456


Vcl. PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183

Sede Santa Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 433587

Sede General Pico: Calle 24 N° 455 - Tel.: (02302) 434434

Mail: cajaprevprof@cpenet.com.ar - Web: www.cajadeprevision.org.ar - Línea Gratuita: 0800-2432252

REUNIONES DE DIRECTORIO: El Directorio se reunió en diecinueve oportunidades en el corriente ejercicio, todas las reuniones alcanzaron el quórum requerido por la ley con un alto porcentaje de asistencia.

2. AFILIADOS Y BENEFICIOS:

2.1. **Afiliados:** El padrón de afiliados a la Caja al día 31 de diciembre de 2018 contaba con 4906 profesionales, registrándose un ingreso anual de 169 nuevos afiliados.

La composición del padrón por profesión es la que a continuación se detalla:

Profesión	Afiliados
Ingenieros	318
Arquitectos	364
Técnicos	302
Escribanos	73
Contadores	909
Odontólogos	327
Bioquímicos	182
Farmacéuticos	279
Veterinarios	653
Agrimensores	34
Ingenieros Agrónomos	218
Martilleros	321
Kinesiólogos	303
Psicólogos	481
Licenciados en Nutrición	115
Psicopedagogos	27
TOTALES	4906

2.2. **De los Beneficios:** La evolución durante el año 2018 en el otorgamiento de beneficios responde al siguiente detalle:

2.2.1. **Jubilaciones:** Al 31/12/2018 el total de jubilados por el sistema era de 225 afiliados, habiéndose incorporado durante el ejercicio en curso 36 nuevos beneficiarios.

2.2.2. **Pensiones:** En lo que respecta a las mismas son 113 beneficios entre las directas y las derivadas, durante el ejercicio se otorgaron 17 nuevos beneficios.

M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE

D.N.I. 13.755.458

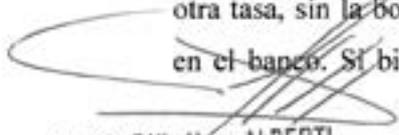
Sede Santa Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 433588 D.N.I. 24.302.183

Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434

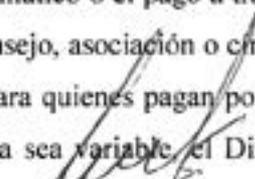
Vel. PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO

2

- 2.2.3. Jubilaciones por Incapacidad Permanente: Por su parte estas jubilaciones alcanzan a 10 afiliados, durante el ejercicio se generaron 3 nuevos beneficios.
- 2.2.4. Jubilación por Incapacidad Transitoria: Este beneficio fue solicitado y pagado a 31 afiliados, en estos casos se contempla además el aporte que debe realizar el beneficiario ya que mientras dure el periodo de incapacidad el sistema se hace cargo de su pago.
- 2.2.5. Subsidio por Maternidad: Durante el transcurso del ejercicio 2018 el beneficio ha sido requerido por 55 afiliadas. El valor medio pagado por este concepto es de \$ 10.386 al que se le debe agregar el valor de una vez y medio el aporte al que está obligado efectuar el afiliado.
- 2.2.6. Subsidio Mutuo por Fallecimiento: de acuerdo a la Resolución 124/2012 el monto es el equivalente al valor de tres mil módulos profesionales. El subsidio fue otorgado en 20 oportunidades en el transcurso del año. Sobre fines del año 2018 se han emitido las boletas para reponer el fondo tomándose el valor del módulo profesional.
- 2.2.7. Aumento en el valor de los beneficios: A lo largo del año se fue incrementando en forma mensual, representando diciembre 2017 / diciembre 2018 un incremento anual del 22,50 %. Asimismo, se previó dar para el periodo enero 2019 / agosto 2019 un incremento en los beneficios del 17,35 %. Es permanente el esfuerzo del sistema para mantener actualizado los beneficios de jubilaciones, pensiones e incapacidades.
- 2.2.8. Anticipos Financieros: Al 31 de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 781 anticipos. Durante el transcurso del año se otorgaron 376 nuevos anticipos considerando las renovaciones por valor de \$ 42.943.000,00. El saldo que registra la cuenta al cierre del ejercicio es de \$ 61.497.004,14 en este saldo esta contenido el fondo de cancelación por contingencias de \$ 2.156.976,35. Al igual que años anteriores se registra una baja morosidad. Respecto de las tasas vigentes hay dos valores: una bonificada en un 3 % para aquellos afiliados que hacen el pago a través del sistema del débito automático o el pago a través del convenio de cobro por planilla con el colegio, consejo, asociación o círculo; la otra tasa, sin la bonificación de los tres puntos para quienes pagan por boleta en el banco. Si bien el sistema prevé que la tasa sea variable, el Directorio


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI

Presidente Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 43302163
D.N.I. 13.755.458
Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434


V. PASLO ESTEBAN SCHIACCI
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.163

3

siempre estableció su valor en un nivel que verdaderamente sea un beneficio para el afiliado, si lo compara con las tasas ofrecidas por el sistema bancario.

El resumen de los nuevos beneficios otorgados durante el año fue el siguiente:

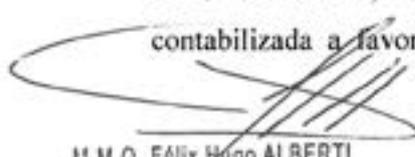
Profesión	Afiliados	Ingresos	Fallecidos	Subsidio Fallec.	Incap. Transitoria	Sub. por Maternida	Pensiones		Jubilación Ordinaria	Jubilación Invalidez
							Directas	Derivadas		
Ingenieros	318	6	1	1	1	1	2	-	4	1
Arquitectos	364	19	3	2	1	3	2	-	4	1
Técnicos	302	7	2	2	2	-	1	-	-	-
Escribanos	73	1	2	2	-	-	-	1	2	-
Comadores	909	17	6	6	1	20	5	1	10	-
Odontólogos	322	10	-	-	4	2	-	-	1	-
Bioquímicos (6)	182	9	1	1	2	-	-	1	5	-
Farmacéuticos	279	3	1	1	1	2	1	-	3	-
Veterinarios	653	24	2	2	6	-	-	1	1	-
Agrimensores	34	1	-	-	2	-	-	-	-	-
Ing. Agronomos	218	6	-	-	-	1	-	-	-	-
Martilleros	321	15	1	1	4	2	-	1	3	-
Kinesiólogos	303	15	-	-	3	6	-	-	1	-
Psicólogos	474	31	2	2	3	12	1	-	2	1
Nutricionistas	115	5	-	-	1	4	-	-	-	-
T. Ocupacional	7	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Prot. Dentales	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Psicopedagogos	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	4.996	169	21	20	31	85	12	5	36	3

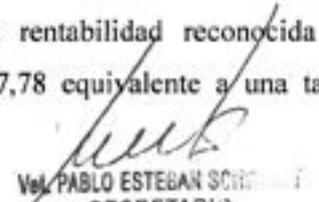
2.3. Complemento Previsional:

El Complemento Previsional previsto en el artículo 53º, inciso a) punto 4); b) punto 2) y 63º bis de la Ley 1232 conforme a la modificación introducida por la Ley 2741 fue puesto en vigencia el 1º de enero de 2015.

En el periodo de enero de 2018 se pago el beneficio a 237 afiliados, además de los beneficiarios de las jubilaciones, pensiones e incapacidad permanentes. Para el periodo de diciembre de 2018 el beneficio alcanzó a 264 afiliados.

El nivel de recaudación fue muy aceptable, el monto por aportes ascendió a la suma de \$ 50.034.392,93 y \$ 396.056,12 en concepto de intereses; arrojando un total de ingresos por \$ 50.430.449,05 (2,09 % por encima de lo presupuestado). En cuanto a las erogaciones se pagaron complementos por valor de \$ 26.820.716,60 y se subsidiaron aportes por incapacidades y maternidades por un valor de \$ 176.405,04. Es decir que el total de erogaciones de \$ 26.997.121,64 estuvo un 12,96 % por arriba de lo estimado. El fondo acumuló al cierre del ejercicio la suma de \$ 46.442.849,92. Por el corriente ejercicio la rentabilidad reconocida y contabilizada a favor del fondo es de \$ 28.105.397,78 equivalente a una tasa


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 35.765.458


V. PABLO ESTEBAN SCHIAVONI
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.143

Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 433587

Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434

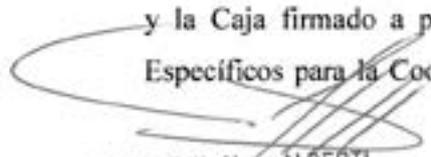
nominal anual promedio sobre los saldos del 40 %. Esta última asignación deberá ser ratificada por la asamblea del corriente ejercicio.

Operativamente se está en condiciones de hacer la separación a que hace referencia el artículo 3º del reglamento en virtud de que el fondo ya tiene un volumen necesario como para estructurar su propia cartera de inversiones.

3. LAS ACTIVIDADES:

La administración del sistema: al igual que los años anteriores la estructura administrativa ha tenido un desempeño eficiente dando respuestas a las demandas del padrón de afiliados en lo referido a la atención de tramites previsionales, afiliación, control de matrícula, pedidos de excepción, requerimiento de beneficios, organización de jornadas, cursos y actividades que seguidamente se detallarán. Sobre fines de año, junto a otras instituciones de similares características, se recibió una intimación del sindicato "Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles" para incluir en el "CCT 736-16 Personal de Entidades Deportivas y Civiles" a los empleados. Luego de unos meses de negociaciones se acordó la inscripción de la Caja y la afiliación de los empleados. Esto no motivó ajustes en lo relacionado a la nómina salarial ya los sueldos desde hace más de veinte años se venían liquidando tomando como referencia esta escala salarial. Por administración se realizó la obra de cerramiento de la terraza de la sede lo que permitió tener un salón de usos múltiples que permitirá ampliar el espacio para el desarrollo de reuniones y actividades académicas que se organicen. Con acceso independiente también se podrá brindar a los colegios, consejos, asociaciones y círculos un espacio para sus actividades. Se hizo un nuevo acceso para discapacitados y se solicitó el traslado de una garita de ómnibus que obstaculizaba su ingreso. Se renovó la sala de presidentes que es de uso común y se brinda a los afiliados que por alguna razón la requieran para realiza trámites en la ciudad de Santa Rosa. Está pendiente el acto en la que se le dará el nombre del Escribano Antonio Nemesio en homenaje al primer presidente que tubo la Caja.

"Convenio Marco UNLPam"; en virtud del "Convenio Marco de Colaboración Recíproca en Programas de Interés Común" entre la Universidad Nacional de La Pampa y la Caja firmado a principios del año 2018 es que se celebraron los "Convenios Específicos para la Cooperación Científica y Académica" pudiendo desarrollar cursos



M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE

D.N.I. 13.755.458 Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434

VEL. PABLO ESTEBAN VECCHI
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.143

5

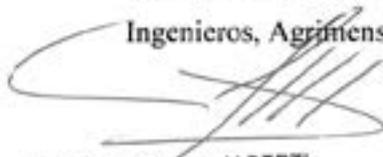
de idioma de inglés básico, avanzado e italiano dictados en el primer y segundo semestre del año. Los mismos son bajo la modalidad de cursos extracurriculares de idioma para viajeros.

Charla informativa sobre la Caja para los futuros y nuevos profesionales: como se hace habitualmente, en algunas oportunidades, gracias a las decisiones de las Comisiones Directivas como la del Colegio Médico Veterinario de La Pampa, participamos en la entrega de matrículas brindando charlas y asesorando respecto del sistema de previsión que administramos, ya sea en Santa Rosa, General Pico o donde esté la oportunidad. De igual modo, en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas que se nos permite un espacio en la materia de "actuación profesional" con alumnos del último año.

Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina: durante todo el año fue muy activa la participación de la Caja en el Comité Ejecutivo ocupando lugares en las comisiones de "problemática de los nuevos profesionales" y "económica financiera", asistencia a los LXXII y LXXIII Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina en las ciudades de Santa Fe y Puerto Madryn respectivamente, y todas las actividades académicas e institucionales organizadas durante el año.

Coordinadora Regional de la Patagonia: Con fecha 26 de abril de 2018, en el Plenario de la "Coordinadora Regional de la Patagonia" se procedió a la renovación de autoridades siendo designado en la Presidencia: Caja de Previsión Profesional de La Pampa, en la persona de su Presidente M.M.O. Felix Hugo ALBERTI y Secretaria: Caja Previsional para Profesionales de la Provincia de Neuquén, en la persona de su Presidente Odontóloga Silvia Cristina Galetti.

Con fecha 03 de mayo de 2018, se solicitó al señor Secretario General Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, Arq. Gustavo BEVERAGGI, gestione para el mes de septiembre de ese año en la agenda de la Secretaria de Seguridad Social para realizar una Jornada Regional de Seguridad Social en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro y organizado por el Sistema de Jubilaciones, Pensiones y Retiros del Consejo Profesional de Ingenieros, Agrimensores y Técnicos de Río Negro.



M.M.O. Félix Hugo ALBERTI

PRESIDENTE de Santa Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587
D.N.I. 13.755.456 Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434



Vda. PAOLU ESTERAN SCH
SECRETARIA

D.N.I. 24.302.443

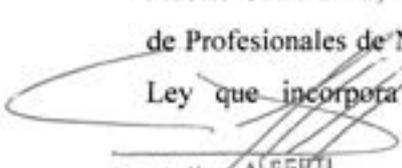
6

Los días 23 y 24 de agosto de 2018 la Coordinadora Regional Patagonia participó en las Jornadas COFEPRES La Pampa, representada por el Dr. Carlos LORDA de Caja Forense La Pampa y el Lic. Daniel Del COLLADO de Caja de Profesionales de Neuquén y en calidad de oyente la Lic. Valeria ORTIZ, de Caja de Previsión Profesional de La Pampa.

El 04 de septiembre, la Coordinadora Regional de la Patagonia, representada por Agrimensor Adolfo URIBURU, Farmacéutica Viviana QUESADA y Dra. Silvia GALETTI participaron de las jornadas APORTES A LA GOBERNANZA DEL SISTEMA DE SALUD EN ARGENTINA, organizadas por OISS, CABA, ARGENTINA.

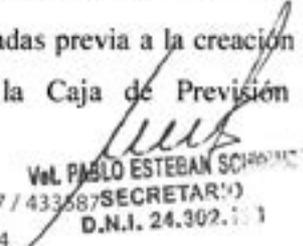
El 05 de septiembre de 2018, la Coordinadora Regional representada por Agrimensor Adolfo URIBURU, Farmacéutica Viviana QUESADA y Dra. Silvia GALETTI de Caja de Profesionales de Neuquén, MMO Hugo ALBERTI y gerente, de Caja de Previsión Profesional de La Pampa, e importante presencia de miembros de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, al 1º ENCUENTRO OISS - ANSES – CAJAS PREVISIONALES MUNICIPALES, PROVINCIALES, DE LAS FUERZAS ARMADAS y de PROFESIONALES, realizadas en la ciudad Autónoma de Buenos Aires. El 24 de octubre de 2018, representada por, MMO Hugo ALBERTI y gerente de Caja de Previsión Profesional de La Pampa y Dra. Silvia GALETTI, de Caja de Profesionales de Neuquén, e importante presencia de miembros de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, al 2º ENCUENTRO OISS - ANSES – CAJAS PREVISIONALES MUNICIPALES, PROVINCIALES, DE LAS FUERZAS ARMADAS y de PROFESIONALES, realizado en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El 26 de octubre de 2018, en la legislatura de la ciudad de Mendoza, Se llevó a cabo las 1º JORNADA REGIONAL DE GERONTOLOGIA Y PREVISIÓN HACIA UN SISTEMA PREVISIONAL SUSTENTABLE, y la Coordinadora fue representada por MMO Hugo ALBERTI de Caja de Previsión Profesional de La Pampa, Agrimensor Adolfo URIBURU, Farmacéutica Viviana QUESADA y Dra. Silvia GALETTI de Caja de Profesionales de Neuquén. Esta Jornada fueron realizadas previa a la creación de la Ley que incorpora la Comunidad Vinculada para la Caja de Previsión para


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE

Sede Santa Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 433587
D.N.I. 13.755.456

Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434


Vel. PAOLO ESTEBAN SCIBONETTI
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.113

7

Profesionales de la Salud de la Provincia de Mendoza, en la cual se firmó el Convenio de Colaboración entre Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, Asociación Gerontológica Argentina –AGA- y Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria –SAGG.

Con fecha 21 de noviembre de 2018, mediante nota al señor Secretario General Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina Arquitecto. Gustavo BEVERAGGI, por decisión del Plenario de la COORDINADORA REGIONAL PATAGÓNICA, ante la petición Dr. Roberto BERNAL, Presidente de la CAJA DE PREVISION SOCIAL ODONTOLOGICA DE RIO NEGRO, se solicitó gestione se considere disminuir costos de inscripción a los Plenarios nacionales a fin de permitir una mayor participación.

Jornada Regional de Jóvenes y Adultos Mayores: se realizaron el jueves 26 de abril con la participación de 42 representantes de las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, Neuquén, Río Negro y La Pampa con nuestros afiliados por las cajas organizadoras, también es de señalar la participación de los representantes del Instituto de Seguridad Social. Con una muy buena coordinación de los talleres por parte de las Psicólogas Elena Giacomino y Carolina Garcia Peralbo se dio cumplimiento a la propuesta del programa con un cierre y ponencias en común.

Proyecto para dar cobertura de la social SEMPRE a los afiliados de la Caja: desde la Caja se motorizó una reunión de las autoridades de la Obra Social con las Cajas de Empleados del Banco de La Pampa, Forense y de Profesionales. En virtud de la información que fuera remitida, y los análisis internos que realizara el SEMPRE, la reunión fue muy positiva considerándose con una alta probabilidad encontrar un mecanismo para poder implementar el sistema de cobertura de obra social para nuestros afiliados. Durante todo el año 2018 se realizaron reuniones y se sigue trabajando sobre el proyecto.

Proyecto sobre “Comunidad Vinculada”: durante todo el año 2018 trabajaron las comisiones con reuniones sistemáticas para avanzar en la redacción de un Proyecto de Ley que nos permita obtener “el derecho que actualmente no estamos ejerciendo” respecto a la contribución del tercero vinculado. De poder concretarse este objetivo nos permitirá en un futuro lograr una fuente de financiamiento externo al sistema que permita a nuestros afiliados tener más y mejores beneficios previsionales, también

ponemos en igualdad de condiciones al resto de los profesionales y trabajadores de la provincia de La Pampa, que ya cuentan con ese aporte. Para ello se organizó una gran actividad en la que participaron todos los dirigentes de los Colegios, Consejos, Asociaciones y Círculos el viernes 17 de agosto del 2018. Estuvo presente el Secretario General de la Coordinadora Arquitecto Gustavo Beveraggi; para acompañar la presentación y dar respuestas sobre la legalidad respecto del derecho que estamos planteando que se nos reconozca expuso el abogado Jorge Frega, ex secretario general de la Coordinadora, ex presidente y actual directivo de la Caja de Abogados de Provincia de Buenos Aires y actualmente presidente del Colegio de Abogados de Morón. Asimismo logramos audiencias con el Ministro de Gobierno y Justicia de La Pampa abogado Pablo Bensusan, con la comisión de Legislación Social y Salud Pública de la Cámara de Diputados de la provincia de La Pampa y al Presidente del Instituto de Seguridad Social Cr. Miguel Angel Tavella. Finalmente y gracias al trabajo de reunirnos con la dirigencia de las distintas representaciones profesionales obtuvimos el aval de todas las profesiones que integran la Caja, excepto la de Ingenieros Agrónomos, al pedido de audiencia al Gobernador de la Provincia de La Pampa para la presentación del proyecto.

Organización de un curso "Formación de Dirigentes en Instituciones": los Directores Ricardo Bastera, Valeria Analia Ortiz, Pablo Esteban Schwindt y gerencia planearon y organizaron los lineamientos de un curso que tuvo como objetivo formular herramientas de gestión, planificación y administración de instituciones Finalmente el mismo recibió el nombre de "Los nuevos procesos de trabajo, organización y tecnologías de comunicación" y se dictó el viernes 19 de octubre el primer módulo a cargo del Director jubilado Ricardo Bastera en el "Centro Cultural Medasur", con la asistencia de unos 30 participantes. El segundo módulo fue el día viernes 9 de noviembre y en su segunda parte se desarrollaron las herramientas de comunicación a través de redes sociales como "facebook". El balance podemos calificarlo como exitoso no solo por la convocatoria sino también por los comentarios de los participantes respecto de su contenido.

"Sorteo del Buen contribuyente": en el mes de diciembre se realizó un sorteo entre todos los afiliados que se encuentran al día con sus aportes previsionales de manera de reconocer simbólicamente el esfuerzo por cumplir mes a mes con su obligación. Finalmente, con todos los afiliados cumplidores que resultaron beneficiarios se hizo un

acto de entrega y brindis de fin de año con los presidentes de los colegios, consejos, asociaciones y círculos.

Modificación de la Resolución del Subsidio por Maternidad: al respecto se modificó la carencia para su otorgamiento, de manera que la afiliada lo podrá percibir sin necesidad de tener antigüedad, solo se deberá comprometer a no darse de baja una vez que perciba el beneficio.

Modificación de la Resolución del Anticipo para Jóvenes Profesionales: se le dio una mayor flexibilidad atento que hasta la fecha, es decir casi tres años de implementada la primera resolución solo lo utilizaron dos afiliados. La flexibilidad está dada en el monto y la justificación de su destino. También se contempló la posibilidad de aquellos afiliados que siendo mayores de 35 años se afilien a la Caja por que recién han obtenido su título profesional.

Relaciones con otras instituciones: se ha mantenido una política de amplia apertura del Directorio para buscar el acercamiento y mantener fluidas relaciones con los colegios, consejos, asociaciones y círculos de los profesionales que son parte del sistema. En el caso del Consejo Profesional de Ciencias Económicas se participaron de las reuniones de la junta de gobierno en las localidades de General Acha, 25 de Mayo y General Pico. Con el Colegio de Arquitectos en la delegación de Santa Rosa y General Pico. Con el Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos en oportunidad de la inauguración de la nueva sede en General Pico. En Santa Rosa con el Consejo Profesional de Ingenieros y Técnicos.

Siempre se estuvo dispuesto al diálogo y a la cooperación con otras entidades afines, Caja Forense de la Pampa, Caja de Médicos, Caja de Empleados del Banco de La Pampa, Mutual del Banco de La Pampa e Instituto de Seguridad Social, con quienes hemos compartido reuniones y encuentros referidos a nuestra problemática común. En ese sentido el proyecto del SEMPRE es un ejemplo, y la reunión mantenida sobre fines del año 2018 con el Presidente del ISS donde se acordaron las bases para conformar un foro de seguridad social provincial.

Con la Secretaría de Cultura, colaborando en la feria del libro y otras actividades, lo que nos ha permitido que en varias oportunidades se nos facilite las instalaciones del Medasur para la realización de actividades.


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI

PRESIDENTE de Santa Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 433587
D.N.I. 13.755.456

Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434


Vot. PABLO ESTEBAN SCI...
SECRETARÍO
D.N.I. 24.302.113

10

Con la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional, se realizó una reunión con el funcionario Ingeniero Agrónomo Gustavo Jorge MONASTEROLO en la que se solicitó se nos incluya a partir del calendario 2019 en las actividades de prácticas profesionales. Del mismo modo con el Rector de la UNLPam, Contador Público Nacional Oscar Alpa para incluir un módulo previsional en las carreras que luego los futuros profesionales serán afiliados de la Caja.

Molino Werner y Municipalidad de Santa Rosa: lamentablemente no se evidenciaron avances en la ejecución del convenio por la apertura de calles, lo que se concretó es la obra de canalizar el cruce sobre calle Centeno. El otro aspecto que tiene pendiente de solucionar la Municipalidad es la demolición del tanque que corre riesgo de caerse si se avanza en la obra. Al respecto el tema lo tendrían resuelto. Ante un pedido del Intendente se firmó un convenio de "Cesión de derechos y libre disponibilidad" del ante proyecto que oportunamente realizara el Arquitecto Julio Tamborini para su uso y modificación. Se pudo finalizar la escritura de los terrenos donados por la municipalidad ubicados sobre la calle F. de Goya y provienen de la desafectación de calle del loteo del Barrio Las Artes.

Loteo barrio "Las Artes": en el Directorio se estuvo analizando sacarlo a la venta, resolviéndose que antes de avanzar se debería realizar la obra de red eléctrica y de gas. En tal sentido la primera se concretó, y la segunda se adjudicó la obra y se realizó el pago correspondiente al acopio de materiales. Otra cuestión que demandó mucho esfuerzo con reuniones en las distintas dependencias municipales como con la Dirección de Vialidad Provincial fue para cerrar la cuneta del lado sur de la calle Zurbarán, haciendo un cruce de calle entubado antes de la calle Goya, para que el agua pase a la cuneta del lado norte, y de esa forma poder tapar la cuneta construida sobre la acera reglamentaria de los terrenos propiedad de la Caja.

Comunicación institucional: durante el ejercicio se mantuvieron los planes de comunicación habitualmente utilizados, además de trabajar sobre situaciones eventuales que se plantean coyunturalmente. Se mantuvo la periodicidad quincenal en el envío a afiliados de newsletter vía mail, acción que se refleja en redes sociales, Led TV de acceso a la institución y página web. Comunicación, diseño de marcas, y aplicación de las mismas a distintos canales de comunicación de los siguientes contenidos y/o actividades (redes sociales, campaña orgánicas y promocionadas en redes sociales, web

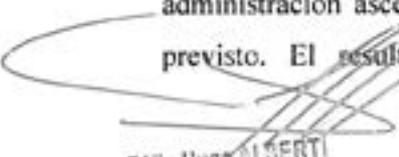
institucional, newsletter, papelería promocional): Curso "English for the real world". Convenio con APCI, Cursos extracurriculares de idioma en convenio con UNLPam., diseño y publicación del video: 5 claves para conocer a la Caja, Auspicio y promoción de la participación institucional en "Correcaminata por el Río Atuel", auspicio y promoción de la participación institucional en "2da. Feria Provincial del Libro" de Secretaría de Cultura, Gobierno de La Pampa, Curso de capacitación Profesional / Módulo 1 - Formación de Dirigentes del Curso de Capacitación para Profesionales y Módulo 2: Redes sociales y emprendedores. Claves en el uso de la comunicación y la imagen, auspicio y promoción de la participación institucional en Campaña de Cirugía de Cataratas. Club de Leones y Fundación Instituto Cortina, Curso de capacitación Profesional, Campaña Profesional Cumplidor 2018, Video animado Relación aporte/Beneficio, Desarrollo de diseño a convenios comerciales para afiliados, Topico: "En la Caja, programo mi jubilación."

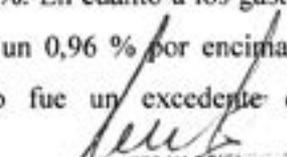
4. GESTION ECONOMICA – POLÍTICA DE INVERSIONES:

El corriente ejercicio es el número 28° de la Caja, iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. La recaudación en concepto de aportes previsionales tuvo un adecuado comportamiento totalizando en el año la suma de \$ 61.039.272,80 en moneda histórica. Dicho nivel de recaudación superó lo estimado en el presupuesto aprobado por la asamblea en el año 2018 en un 1,73 %.

En este sentido debemos precisar que constituye un objetivo prioritario para el directorio, seguir manteniendo los niveles de recaudación y estado de cumplimiento de los aportes mínimos obligatorios por parte de los afiliados, en los estándares históricos de la Caja. De esta manera se asegura la extensión en el tiempo de la generación de excedentes operativos, aspecto relevante en el comienzo de la etapa de maduración del sistema.

La erogación por pago de beneficios previsionales del año (jubilaciones, incapacidades transitorias y permanentes, pensiones) fue de \$ 11.923.964,42 monto que estuvo por sobre lo presupuestado, en términos porcentuales un 4,72 %. En cuanto a los gastos de administración ascendieron a \$ 9.875.799,38; reflejando un 0,96 % por encima a lo previsto. El resultado operativo del ejercicio cerrado fue un excedente de \$


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.765.456


Vot. PABLO ESTEBAN SCHIRALDI
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.103

39.239.508,70 cuya composición se consigna seguidamente, resultando un 1,05 % superior al presupuestado para el año.

Antes de continuar con el desarrollo del punto es necesario hacer una aclaración respecto a la moneda en que se expresa la información, esto según lo dispuesto por la Resolución de la Junta de Gobierno 539/18 de la FACPCE, y su aprobación por el CPCE LP en la que se determina que nos desenvolvemos en un contexto de inflación a partir del 01/07/2018 (inclusive) de tal manera que cuando se hace referencia a moneda "histórica" es en la moneda nominal, y cuando se uso el término "ajustado" significa que se encuentra re expresado de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6 en moneda homogénea de fecha 31/12/2018.

En el siguiente cuadro se detalla el resultado operativo del ejercicio tanto en moneda histórica y la re expresión de la misma en moneda de cierre:

Concepto	Histórico	Ajustado s/Balance
Aportes Previsionales	61.039.272,80	74.884.289,29
Total de Recursos	61.039.272,80	74.884.289,29
Gastos Previsionales	-11.923.964,42	-14.443.981,85
Gastos de Administración	-9.875.799,68	-11.992.938,25
Total de Gastos	-21.799.764,10	-26.436.920,10
Resultado Operativo	39.239.508,70	48.447.369,19

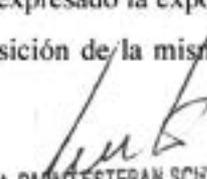
Al excedente operativo del año, que como se indico ascendió a \$ 39.239.508,70 se le debe adicionar el resultado financiero y por tenencia de \$ 512.248.713,66; debe aclararse que los mismos fueron fuertemente impulsados por la estructura de inversiones asumida por la Caja con una importante tenencia de activos ligados a la moneda extranjera.

Las inversiones de la Caja están totalmente diversificadas, tanto las localizadas en el exterior como las del ámbito local (países – monedas – instrumentos - bonos soberanos - obligaciones negociables - fondos comunes de inversión - fideicomisos – acciones – LEBAC – LETES). Coincidiendo con lo precedentemente expresado la exposición de la cartera en moneda se fue reformulando, siendo la composición de la misma un 65 % atado al dólar estadounidense y el 35 % en moneda local.

M.M.O. Félix Hugo ALDERTI

PRESIDENTE Sede Santa Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 435587
D.N.I. 13.755.456

Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434

Vol.  ESTEBAN SCHI
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.113

13

Con esta segmentación de la cartera de inversiones en monedas, se procuró optimizar los rendimientos generados por la variación en el tipo de cambio y aprovechar los rendimientos en términos reales de los instrumentos expresados en moneda local que superaron a la inflación del año.

También se buscó que la estructura de inversiones se viera afectada por la volatilidad de los títulos públicos argentinos disminuyendo en consecuencia su tenencia.

Al final del año 2018 los activos de la Caja totalizaron \$ 1.510.937.406,10; superando en un 14,82 % a los registrados a fin del ejercicio 2017 en moneda homogénea del 31-12-2018.

A fines del año 2018, la estructura de inversiones, y la participación relativa de cada componente del activo de la Caja es la siguiente:

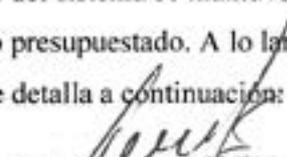
Rubro	31/12/2018	%
Bancos	8.811.284,39	0,58%
Plazos Fijos	167.570.639,23	11,09%
Beneficios Art. 53º, Inc.C, punto 4	61.497.004,14	4,07%
Otros Créditos	1.273.481,63	0,08%
Colocaciones en el Exterior	652.584.053,01	43,19%
Títulos Públicos	308.369.238,36	20,41%
Fondos Comunes de Inversión	173.321.961,66	11,47%
Acciones	3.672.879,00	0,24%
Inmuebles	49.571.877,50	3,28%
Fideicomisos	1.147.392,00	0,08%
Obligaciones Negociables	30.761.574,26	2,04%
LETES USD	7.610.000,00	0,50%
LETES \$	43.526.889,22	2,88%
Bienes de Uso	1.219.131,70	0,08%
TOTALES	1.510.937.406,10	100,00%

5. APORTES:

Si se considera que fue un año muy complicado en lo que respecta a la actividad económica, podemos decir que la recaudación previsional del sistema se mantuvo en un nivel aceptable durante el corriente ejercicio superando lo presupuestado. A lo largo del año 2018 el desempeño en el flujo de ingresos es el que se detalla a continuación:


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE

Sede Santa Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 433587
Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434
D.N.I. 13.765.457


Vot. PABLO ESTEBAN
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.153

Mes	Histórico (Moneda Nominal)	S/Balance (Moneda Homogénea)
ene-18	\$ 4.671.614,56	\$ 6.778.313,94
feb-18	\$ 4.284.029,93	\$ 6.069.130,79
mar-18	\$ 5.046.292,25	\$ 6.985.483,59
abr-18	\$ 4.622.557,67	\$ 6.228.320,39
may-18	\$ 5.616.684,23	\$ 7.413.915,51
jun-18	\$ 5.342.455,08	\$ 6.797.921,96
jul-18	\$ 4.987.875,17	\$ 6.155.812,91
ago-18	\$ 4.693.536,43	\$ 5.575.690,11
sep-18	\$ 5.359.341,20	\$ 5.976.135,59
oct-18	\$ 6.217.197,37	\$ 6.578.057,45
nov-18	\$ 4.973.809,51	\$ 5.101.627,63
dic-18	\$ 5.223.879,40	\$ 5.223.879,42
Total	\$ 61.039.272,80	\$ 74.884.289,29

A este informe le debemos sumar la evolución de la cartera de planes de pago. Al finalizar el ejercicio 2017 la misma ascendía a la suma de \$ 6.945.090,30 a moneda del 31/12/2018 y en el cierre actual a \$ 7.761.015,80. Esto es un 17,48 % superior debido a que en el corriente ejercicio se suscribieron nuevos planes de pagos. Es importante resaltar que esta cifra ya ingresó al patrimonio de la Caja, y hasta tanto el afiliado no pague completamente, no se hace la imputación del plan a deuda por aportes (primero se cancelan costas judiciales y gastos, luego intereses y finalmente la deuda de capital por aportes).

La cartera cuenta al 31/12/2018 con 190 planes vigentes (146 originados en la gestión administrativa de cobro y 44 por la vía judicial). La misma se depura en forma continua, girando los planes caducos a la asesoría legal para que continúe las acciones judiciales, o bien las inicie garantizando lo necesario para el cobro (39 planes). De un corte de información realizado al cierre surgen que por el ejercicio se firmaron 178 planes, 24 provienen del inicio de acciones judiciales y 154 planes con deuda en etapa de gestión administrativa. Durante todo el 2018 los planes de pagos administrativos y judiciales cancelados por cumplimiento fueron 63 y 19 respectivamente.

M.M.O. Félix Hugo ALZENT
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456

Vol. PABLO ESTEBAN SCHWARTZ
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183

Sede Santa Rosa: Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 433588
Sede General Pico: Calle 24 Nº 455 - Tel.: (02302) 434434

Mail: cajaprevprof@cpenet.com.ar - Web: www.cajadeprevision.org.ar - Línea Gratuita: 0800-2432252

En el año 2018 se iniciaron 37 juicios ejecutivos por deuda de aportes previsionales, contabilizando un total de 592 juicios ejecutivos que ha iniciado la Caja desde el año 2004 a la fecha, de los cuales, 304 se han concluido cobrando el total adeudado y procediendo a su archivo, 85 juicios se encuentran en la etapa de cobro (con planes de pagos suscriptos o embargos de sueldo) y 203 juicios continúan en trámite.

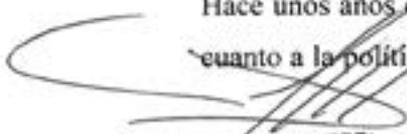
La deuda de los afiliados en concepto de aportes mínimos obligatorios anuales, correspondientes a los últimos diez años inmediatos anteriores al cierre, que se devengaron y están pendientes de cobro en el sistema al 31/12/2018 es de 913.034 módulos profesionales (31/12/2017 es de 858.233). Si lo comparamos con el año anterior ésta se incrementó en 54.801 módulos, significando el mismo un 6,39 % superior.

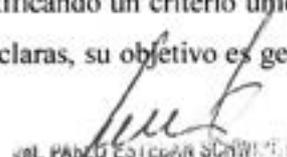
El siguiente cuadro, de evolución continua, va demostrando una mejora notoria en el recupero de deuda correspondiente a los años más antiguos llegando a niveles aceptables de recaudación.

Periodo	Afiliados	TODO		PARTE		NADA	
		Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
1999 - 2008	2293	1948	84,95%	210	9,16%	135	5,89% *
2.009	2899	2673	92,20%	19	0,66%	207	7,14%
2.010	3250	2979	91,66%	62	1,91%	209	6,43%
2.011	3490	3176	91,00%	78	2,23%	236	6,76%
2.012	3727	3354	89,99%	96	2,58%	277	7,43%
2.013	3928	3501	89,13%	117	2,98%	310	7,89%
2.014	4153	3615	87,05%	190	4,58%	348	8,38%
2.015	4337	3630	83,70%	276	6,36%	431	9,94%
2.016	4539	3669	80,83%	333	7,34%	537	11,83%
2.017	4737	3524	74,39%	458	9,67%	755	15,94%
2.018	4906	3233	65,90%	796	16,23%	877	17,88%

(*) Promedio de los años 1999 a 2008.

Hace unos años que el Directorio viene manteniendo y ratificando un criterio único en cuanto a la política de cobranza de los aportes, con reglas claras, su objetivo es generar


M.M.O. Félix Hugo ALDERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.458


PABLO ESTEBAN SCHWILKE
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.163

la conciencia que en un sistema solidario el compromiso es necesario y que la falta de pago será reclamada hasta llegar a las últimas consecuencias.

Por otro lado, también se está trabajando en forma muy minuciosa realizando un muy estricto en el control de afiliación de aquellos profesionales que se matriculan y no hacen el respectivo trámite ante la Caja por un lado, y por otro aquellos afiliados que hacen la excepción de aportar y utilizan mecanismos para realizar trabajos profesionales eludiendo tal obligación.



M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456



Vol. PABLO ESTEBAN SCHMITZ
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183

CARATULA

ESTADOS CONTABLES AL 31 de diciembre de 2018

Por el ejercicio anual N° 28. Iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018



Denominación:

CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA

Creada por Ley Provincial N° 1.232

Domicilio Legal:

Avenida San Martín 306. SANTA ROSA. Provincia de La Pampa.

Actividad Principal:

Sistema Previsional para Profesionales

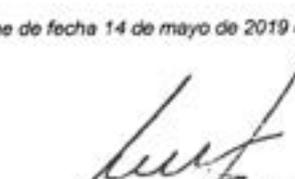
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.): 30-64066909-4

Unidad de Medida: MONEDA HOMOGENEA AL 31-12-2018

Duración: ILIMITADA

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado.


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456


Vot. PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183


C. Hugo Daniel GACCIO
TESORERO
D.N.I. 16.345.594


C. LEMIRETTI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E. T° II - P° 28

CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA

Avenida San Martín 306, SANTA ROSA, Provincia de La Pampa

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en moneda homogénea.

RUBROS	Notas y Anexos	ACTUAL	ANTERIOR	RUBROS	Notas y Anexos	ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	Anexo I, Notas 2.1-2.2 - 3.1.1	8.811.284,39	27.212.064,46	Deudas Operativas	Notas 2.1-2.2-3.3.1	703.046,40	391.530,50
Inversiones Temporarias	Anexo II, Notas 2.3.3.1.2	881.651.696,38	397.944.090,95	Deudas Sociales	Notas 2.1 - 3.3.3	106.442.899,71	79.043.981,96
Créditos	Nota 3.1.3	1.273.481,63	1.260.821,92				
Total Activo Corriente		891.736.462,40	426.416.977,33	Total Pasivo Corriente		107.145.946,11	79.435.512,46
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	Anexo III, Notas 2.4 - 3.2.2	1.219.131,70	1.155.058,60				
Inversiones Permanentes	Anexo II, Notas 2.3-3.2.1	617.981.812,00	886.280.111,15				
Total Activo no Corriente		619.200.943,70	889.435.169,75				
TOTAL DEL ACTIVO		1.510.937.406,10	1.315.852.147,08	TOTAL DEL PASIVO Y P. NETO		1.510.937.406,10	1.315.852.147,07
				Patrimonio Neto (según estado)(Nota 4)		1.403.791.459,99	1.236.416.634,61

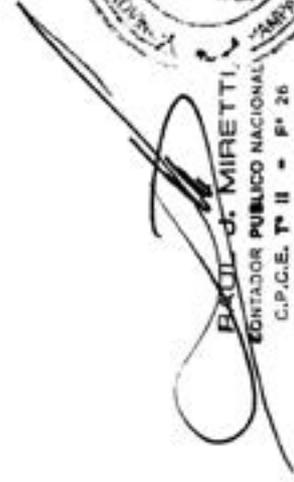
Las notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de este estado

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado.


M.M.O. FAIX Hugo ALBERTI
 PRESIDENTE
 D.N.I. 13.755.456


WIL PABLO ESTEBAN SCHMIDT
 SECRETARIO
 D.N.I. 24.302.183


Cr. Hugo Daniel GACCIO
 TESORERO
 D.N.I. 16.345.594


PABLO J. MIRETTI
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 C.P.C.E. T° II - F° 26





CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA

Avenida San Martín 306. SANTA ROSA. Provincia de La Pampa

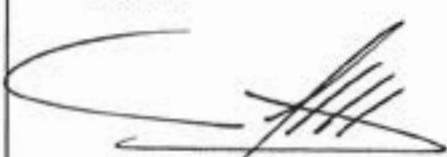
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

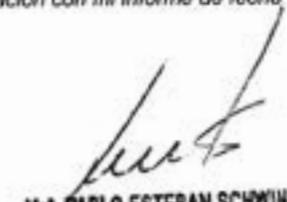
Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.
Los importes están expresados en moneda homogénea.

RUBROS	Notas y Anexos	ACTUAL
Para Fines Específicos	Anexo IV	74.884.289,29
Otros Recursos	Anexo IV	709.403,69
Superávit/(Déficit bruto)		75.593.692,98
Gastos Previsionales	Anexo V	-14.443.981,85
Gastos de Administración	Anexo V	-11.992.938,25
Otros Gastos	Anexo V	-651.473,26
Gastos vinculados a Inversiones Financieras		-652.815,18
Gastos inmuebles Afectados a Inversiones		-541.681,54
Resultados financieros y por tenencia	Nota 5	512.248.713,66
Generados por activos		512.248.713,66
Generados por pasivos		-
RECPAM		-392.184.691,18
Otros Ingresos y Egresos	Anexo IV	-
Superávit Ordinario		167.374.825,38
Resultado operaciones extraordinarias		-
Superávit del Ejercicio		167.374.825,38

Las notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de este estado

iniciado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado.


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456


Vol. PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183


Cr. Hugo Daniel GACCIO
TESORERO
D.N.I. 16.345.594


RAUL J. MIRETTI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E. Tº II - Fº 25

CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA

Avenida San Martín 306, SANTA ROSA, Provincia de La Pampa

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018. Los importes están expresados en moneda homogénea.

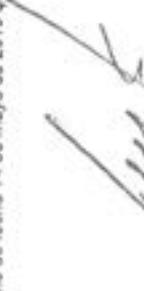
RUBROS	RESERVAS PREVISIONALES			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTALES
	Reserva Previsional	Fondos p/ fines Especificos	Ajuste a la Reserva Previsional	Total	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del Ejercicio	618.658.289,57	-	-	618.658.289,57	617.758.345,04	617.758.345,04	1.236.416.634,61
Distribución resultados no asignados A reserva Previsional	617.758.345,04	-	-	617.758.345,04	- 617.758.345,04	- 617.758.345,04	-
Resultado del ejercicio según el Estado de Resultados	-	-	-	-	167.374.825,38	167.374.825,38	167.374.825,38
Saldo al cierre del ejercicio	1.236.416.634,61	-	-	1.236.416.634,61	167.374.825,38	167.374.825,38	1.403.791.459,99

Las notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de este estado

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado.



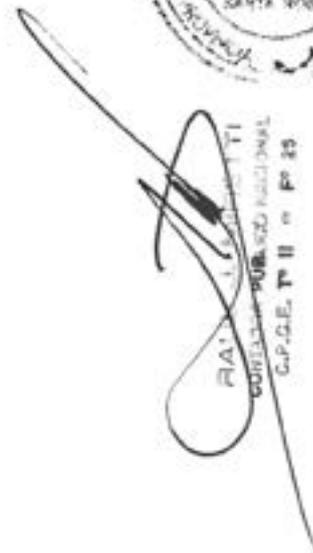
M.M.O. Felix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456



Val PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183



Cr. Hugo Daniel GACCIO
TESORERO
D.N.I. 16.346.584



C.P.C.E. Tº II nº Pº 29





CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA	
Avenida San Martín N° 306. SANTA ROSA. Provincia de La Pampa	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
Por el Ejercicio Económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018. Los importes están expresados en moneda homogénea.	
Rubro/Descripción	31/12/2018
VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio (nota 3.1.1.)	\$ 27.212.064,46
Modificación de ejercicios anteriores	\$ -
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	\$ 27.212.064,46
Efectivo al cierre del ejercicio (nota 2.1., 2.2. y 3.1.1.)	\$ 8.811.284,39
DISMINUCIÓN (AUMENTO) NETA DEL EFECTIVO	\$ -18.400.780,07
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Cobro recursos para fines generales (Anexo IV)	\$ 75.593.692,98
Pago de Gastos Previsionales (Anexo V)	\$ -14.443.981,85
Pago de Gastos de Administración (Anexo V)	\$ -11.992.938,25
Pago de Gastos vinculados a Inversiones Financieras	\$ -652.815,18
Pago de Gastos de Inmuebles afectados a inversiones	\$ -541.681,54
Cobro de Otros Recursos	\$ -
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	\$ 47.962.276,16
OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	
Cobro conceptos no ordinarios	\$ -
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades extraordinarias	\$ -
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Pagos por compras de Bienes de Uso	\$ -715.546,37
Pagos de Inversiones Temporarias (Anexo II, Nota 3.1.2.)	\$ -483.707.605,43
Ingresos de Inversiones Permanentes (Anexo II, Nota 3.2.1.)	\$ 270.298.299,15
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	\$ -214.124.852,65
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Otorgamiento de Créditos	\$ -12.659,71
Financiación originada en actividades Operativas y Sociales	\$ 311.515,90
Fondos generados en Subsidios, PP, Fondo Complementario	\$ 27.398.917,75
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	\$ 27.697.773,94
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR LAS INVERSIONES	
Intereses Plazos Fijos y Otros	\$ 16.831.308,40
Rendimiento Colocaciones en el Exterior	\$ 195.570.478,46
Rendimiento Títulos Públicos	\$ 83.433.315,36
Rendimiento LEBAC	\$ 40.304.163,47
Rendimiento Fondos Comunes de Inversión	\$ 40.330.950,39
Rendimiento Acciones	\$ -504.786,86
Diferencia de Cotización Moneda Extranjera	\$ 115.928.668,60
Rendimiento Obligaciones Negociables	\$ 14.051.640,11
Rendimiento Fideicomisos	\$ 783.346,23
Rendimiento LETES	\$ 5.519.629,50
RECPAM	\$ -392.184.691,18
Total Resultado Financiero y por Tenencia generado por (utilizado en) las actividades de inversión	\$ 120.064.022,48
DISMINUCIÓN (AUMENTO) NETA DEL EFECTIVO	\$ -18.400.780,07

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado:

M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456

Mel. PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183

Cr. Hugo Daniel GACCIO
TESORERO
D.N.I. 16.345.594

0,00
FELIX HUGO ALBERTI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E. T. B. - P. 25

CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA

Avenida San Martín 306. SANTA ROSA. Provincia de La Pampa

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.
Los importes están expresados en moneda homogénea.

**1. NORMAS CONTABLES APLICADAS****1.1 Ente Mediano:**

Caja de Previsión Profesional de La Pampa cumple con las condiciones para ser considerado Ente Mediano de acuerdo a los requisitos establecidos en el Punto 1. de la tercera parte de la RT N° 41 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa mediante Res. N° 27/2015), por lo que se optó por aplicar los criterios de reconocimiento y medición contable expuestos en la mencionada Resolución Técnica.-

1.2 Modelo de presentación de los Estados Contables. Criterios de valuación:

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de exposición y valuación enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16, 41 y 42 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, en cuanto resulta aplicable de acuerdo a las características y naturaleza del ente.

1.3 Información Comparativa:

Se hizo la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, por lo expuesto solo se presenta en forma comparativa con la del Ejercicio anterior el estado de situación patrimonial y no se presenta el resto de los estados según lo dispuesto por el Capítulo II Punto E de la Resolución Técnica Nro. 8 de la FACPCE.-

1.4 Moneda de Cierre. Consideración de los efectos de inflación:

Según lo dispuesto por la Res. JG 539/18 de la FACPCE, y su aprobación por el CPCE LP en la que se declara que nos encontramos en un contexto de inflación en Argentina (en los términos de la sección 3.1 de la RT N° 17 y 2.6 de la RT N° 41) a partir del 01/07/2018(inclusive) se encuentran reexpresados de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6. La Caja ejerció la opción de no determinar el Patrimonio Neto Ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los Estados Contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los EE.CC..

2. CRITERIOS DE VALUACION.**2.1. Activos en moneda argentina.**

Se exponen a su valor nominal, conforme al Punto 4.1.1. tercera parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.

2.2. Pasivos en moneda argentina.

Se exponen al valor nominal de las sumas de dinero a entregar, conforme al Punto 4.2, tercera parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

2.3. Inversiones.

Para la valuación de las inversiones realizadas por la Caja de Previsión Profesional de La Pampa, se ha tenido en cuenta las disposiciones que rige a cada título. Se exponen en general por su valor neto de realización conforme punto 4.1.2, tercera parte, de la R.T. 41 de la FACPCE.

En el Anexo II del presente, se expresan puntualmente los criterios utilizados en determinados papeles.

Los inmuebles se encuentran valuados al costo de adquisición RT 42 4.1.7. inciso a)

2.4. Bienes de Uso

Se exponen a su costo reexpresado menos depreciación acumulada, conforme al Punto 4.1.6, tercera parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

2.5. Activos y Pasivos en moneda extranjera.

Se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre de los estados contables, e incluyen los resultados financieros pertinentes devengados hasta el cierre del mismo. (Se aplica Punto 2.7 RT 41).

2.6. Fondo Complementario

De acuerdo al artículo 3°) del reglamento se establece que las reservas se mantendrán separadas del régimen principal. La registración de los ingresos y egresos se encuentra detallado en el punto 3.3.3 del pasivo hasta que operativamente se proceda a la apertura de una cuenta para su administración y gestión. Por el corriente ejercicio se le asignó una rentabilidad de \$ 28.105.397,78.

2.7. Criterio de información de los ingresos previsionales (Anexo IV)

Los ingresos producidos por los "Aportes Regulares de los Afiliados" fueron registrados utilizando el criterio de lo percibido. Se informa que la deuda de los afiliados en concepto de aportes mínimos anuales de los últimos diez años inmediatos anteriores al cierre, que se devengaron y están pendientes de cobro en el sistema al 31/12/2018 es de 913.034 módulos profesionales. Asimismo se informa que hay una cartera de planes de pago por \$ 7.761.015,80 que una vez que se produzca la cancelación total serán imputados de acuerdo a las normas que lo reglamentan a la deuda señalada precedentemente. Al cierre anterior los valores ascendían a 858.233 módulos profesionales y la cartera de planes ascendía a \$ 4.703.892,81.

Inicialado a los estados en su identificación con mi informe de fecha 01 de mayo de 2019 que se extiende por separado.

M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456

VEL PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183

Cr. Hugo Daniel GACCIO
TESORERO
D.N.I. 16.345.694

DR. J. MIRETTI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E. T° II - P° 25

Nota 3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES

La composición de los principales rubros patrimoniales es la siguiente:

RUBROS	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO		
3.1. ACTIVO CORRIENTE		
3.1.1. Caja y Bancos	8.811.284,39	25.212.064,46
Moneda Extranjera (Anexo I)	-	-
Banco de La Pampa SEM cuenta corriente en pesos	1.923.385,62	3.455.880,89
Banco Hipotecario SA cuenta corriente especial en pesos	82,54	31.092,77
Banco de La Pampa SEM cuenta corriente en dólares (Anexo)	5.083.307,65	10.076.117,87
Banco Hipotecario SA cuenta corriente especial en dólares (A)	1.442.743,63	13.404.581,39
Puente 71872 Pesos	6.154,04	58.678,78
Puente 71872 Dólares (Anexo I)	355.810,91	185.712,98
3.1.2. Inversiones Temporarias (Anexo II)	881.651.696,38	397.944.090,95
Depósitos a Plazo Fijo Banco de La Pampa SEM en pesos	167.570.639,23	-
Cartera Administrada Wells Fargo	338.516.796,80	171.253.784,49
Cartera Administrada Bolton Global - Pershing	314.067.256,21	155.866.203,81
Beneficios Art. 53° inc. c) neto	61.497.004,14	70.824.102,66
3.1.3. Créditos	1.273.481,63	1.260.821,92
Otros Créditos	1.273.481,63	1.260.821,92
3.2. ACTIVO NO CORRIENTE		
3.2.1. Inversiones permanentes. (Anexo II)	617.981.812,00	888.280.111,15
Inversiones en Títulos Públicos, Privados e Inmuebles	617.981.812,00	888.280.111,15
3.2.2. Bienes de Uso. (Anexo III)	1.219.131,70	1.155.058,60
Según Anexo	1.219.131,70	1.155.058,60
PASIVO		
3.3. PASIVO CORRIENTE		
3.3.1. Deudas operativas	703.046,40	391.530,50
Cheques emitidos pendientes de cobro	701.435,73	321.901,18
Convenio DUMAS	1.610,67	69.629,32
3.3.3. Deudas sociales	106.442.899,70	79.043.981,96
Subsidio Mutua por Fallecimiento Art. 53° inc c)	179.419,93	3.026.659,52
Aportes Previsionales sin individualizar pendientes de acreditar	520.888,86	501.412,34
Planes de Pago Resolución Directorio 98/2006	7.761.015,80	6.945.090,30
Fondo Complementario - Nota 2.6	97.981.575,11	68.570.819,80
Aportes al Fondo Complementario	116.372.808,27	80.030.782,36
Complemento Previsional	-58.675.101,58	-39.182.286,59
Intereses cobrados por Aportes Ingresados f/t	858.259,62	579.679,37
Aportes por Subsidio por Maternidad e Incapacidad	-404.798,18	-280.661,66
Complemento Extraordinario	-489.300,00	-722.429,87
Reserva del Fondo Complementario	40.309.706,98	28.145.736,19
Nota 4. ESTADO DE CAPITAL	1.403.791.459,99	
Reservas Previsionales	1.236.416.634,61	
Ajuste de Reservas Previsionales	-	
Resultados no asignados	167.374.825,38	
Nota 5. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	512.248.713,66	
Ingresos Financieros		
Intereses Plazos Fijos y Anticipos Financieros	16.831.308,40	
Rendimiento Colocaciones en el Exterior	195.570.478,46	
Rendimiento Títulos Públicos	83.433.315,36	
Rendimiento Lebac	40.304.163,47	
Rendimiento Fondos Comunes de Inversión	40.330.950,39	
Rendimiento Acciones	-504.786,86	
Diferencia de Cotización Moneda Extranjera	115.928.668,60	
Rendimiento Fideicomisos	783.346,23	
Rendimiento Obligaciones Negociables	14.051.840,11	
Rendimiento LETES	5.519.629,50	



Inicialado e los efectos de su identificación con el informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado:

M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456

VEL. PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183

Cr. Hugo Daniel GACCI
TESORERO
D.N.I. 16.345.594

HAILI J. MIRETTI
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
C.F.C. T. 8 - P. 83

CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA

Avenida San Martín 306. SANTA ROSA, Provincia de La Pampa

ANEXO I : ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.
Los importes están expresados en moneda homogénea.

RUBROS	Monto y clase de moneda extranjera	Cambio vigente	Saldo actual	Saldo anterior
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Tercera moneda extranjera Caja Seguridad BLP SEM	US\$ 136.133,36	36.800	5.063.307,65	10.076.117,87
Banco de La Pampa SEM CC US\$ 100-72-22000/3	US\$ 38.254,99	36.800	1.442.743,63	13.404.581,39
Banco Hipotecario SA CC US\$ 2-033-0001200040-5	US\$ 8.635,00	36.800	317.400,00	185.712,58
Puente Cta 71972 USD (Dólar cable USD TT)	US\$ 1.008,34	36.800	36.210,91	-
Total	187.001,69		6.881.662,19	23.666.412,24

ACTIVO NO CORRIENTE	US\$	-	-	-
Total del Activo		187.001,69	6.881.662,19	23.666.412,24

PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	US\$	-	-	-
Total del Pasivo		-	-	-

PASIVO NO CORRIENTE	US\$	-	-	-
Total del Pasivo		-	-	-

Ver notas a los estados financieros
revisado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado:

M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456

Vs: PABLO ESTEBAN SCHWIND
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183

Cr. Hugo Daniel GACCIO
TESORERO
D.N.I. 16.345.594

FRANCO J. MIRETTI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E. T II - P 23



CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA						
Avenida San Martín 304. SANTA ROSA, Provincia de La Pampa						
ANEXO II: INVERSIONES EN ACCIONES, DEBENTURES, OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE, PROPIOS Y PLAZO FIJO						
Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en moneda homogénea						
Emisor y característica	Detalle		31/12/2018	31/12/2017	Características del Emisor	
INVERSIONES CORRIENTES						
Banco de La Pampa SEM	Depósito Plazo Fijo	Tasa fija	167.570.039,23	-	Entidad financiera	
Beneficios Art. 53 " Inc. c)	Anticipos Afiliados	Tasa Variable - Plazo hasta 36 m.	63.653.080,40	79.437.006,00	Sistema Previsión propio	
Fondo cancelación Art. 53" Inc. c)	Anticipos Afiliados	Tasa Variable - Plazo hasta 36 m.	2.156.976,35	2.612.993,34	Sistema Previsión propio	
	Moneda	Cantidad	Cambio Vigente			
Cartera Administrada Wells Fargo	Dólares Estadounidenses	9.198.826,00	36.800	171.253.784,48	Banco Estadounidense	
Cartera Administrada Bolton Global - Pershing	Dólares Estadounidenses	8.534.436,31	36.800	155.866.203,81	Banco Estadounidense	
Puente Uruguay - Pershing	Dólares Estadounidenses			-	Banco Estadounidense	
	Total Inversiones corrientes			881.451.696,38	397.944.090,95	
INVERSIONES NO CORRIENTES						
	Inmuebles (Nota 2.3 Último párrafo)					
Inmueble ex Molino Werner () ver Nota 2.3	Parcialmente alquilado		19.146.572,63	19.146.572,67	Santa Rosa.	
Inmueble Avenida Pedro Luro y Delfin Gallo	5 locales comerciales alquilados		1.808.568,67	1.808.568,67	Santa Rosa	
Inmueble Rivadavia 425	Alquilado		2.502.583,94	2.502.583,94	Santa Rosa	
Inmueble O'Higgins 144	En alquiler		3.880.228,41	3.880.228,40	Santa Rosa	
Inmueble Robustelli y Berón	Terreno 5 hectáreas		7.152.999,05	7.152.999,04	Santa Rosa	
Inmueble Barrio Las Arbes	Terreno 5 hectáreas		15.080.926,60	12.172.438,29	Santa Rosa.	


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
 PRESIDENTE
 D.N.I. 13.755.456


C.r. Hugo Daniel GACCIO
 TESORERO
 D.N.I. 16.345.594


PABLO ESTEBAN SCHWINDT
 SECRETARIO
 D.N.I. 24.302.183




RAÚL J. MINETTI
 CONSEJERO PÚBLICO NACIONAL
 C.P.C.E. Tº II - Pº 25

CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA

Avenida San Martín 306, SANTA ROSA, Provincia de La Pampa

ANEXO II: INVERSIONES EN ACCIONES, DEBENTURES, OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE, PROPIOS Y PLAZO FIJO

Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en moneda homogénea

Emisor y característica		Detalle		31/12/2018	31/12/2017	Características del Emisor
Titulos Valores						
	Clase	V.U.	Cantidad			
Bonos PAR \$ (Legislación argentina)	Bonos del Estado	3.32000	8.240.739,00	27.359.253,00	46.234.933,05	Estado Nacional
Cupón PBI Bonos PAR \$ (Legislación argentina)	Bonos del Estado	0.02050	8.240.739,00	168.935,00	1.338.379,22	Estado Nacional
Bonos PAR US\$ (Legislación argentina)	Bonos del Estado	19.80000	3.551.206,00	70.313.879,00	70.783.187,21	Estado Nacional
Cupón PBI Bonos PAR US\$ (Legislación argentina)	Bonos del Estado	1.52000	3.551.206,00	5.397.833,00	10.108.887,52	Estado Nacional
NF 18 Bonos Garantizados Dto 15/9/02	Bonos del Estado				747.167,89	Estado Nacional
BARY1 Mendoza 2018	Bonos del Estado				535.628,97	Provincia Mendoza
BARX1 Mendoza 2018	Bonos del Estado				66.600,52	Provincia Mendoza
RING21 Rio Negro 2018	Bonos del Estado				2.893,20	Provincia Rio Negro
AY24 - BONAR 2024	Bonos del Estado	35,47000	2.160.000,00	76.618.263,90	48.459.826,81	Estado Nacional
DICA - DISCOUNT UAS LEY ARG. 2033	Bonos del Estado	38,76000	142.340,00	5.517.099,00	6.491.803,85	Estado Nacional
BD3028 - CABA \$ TM 2016	Bonos del Estado				191.860,40	CABA
AC.BSA322655 - Bs.As 32665 \$ Vto. 2018	Bonos del Estado				2.514.257,57	Provincia Buenos Aires
CO26 - Cordoba USD 2026	Bonos del Estado	30,90000	349.000,00	10.644.503,00	10.620.842,24	Provincia de Córdoba
PEU19 - BPBA, 150619 Regs. 5.75. 2019	Bonos del Estado	37,89050	300.000,00	11.369.550,32	8.198.272,39	Provincia Buenos Aires
PMN18 - Mendoza BADLAR \$ 23-11-18	Bonos del Estado				5.811.684,77	Provincia de Mendoza
RIF25 - La Rioja USD 9.75. 25-02-2025	Bonos del Estado	30,81887	150.000,00	4.622.830,67	4.740.067,49	Provincia de La Rioja
AC.CABA - CABA Ley 5236 \$	Bonos del Estado				3.792.719,92	CABA
PMJ21 - Mendoza \$ 4.375%. 06-06-2021	Bonos del Estado	0,92000	1.500.000,00	1.380.000,00	2.250.783,20	Provincia de Mendoza
DICP - A-g. Discount \$ 2033	Bonos del Estado	8,74500	430.000,00	3.760.350,00	5.079.008,30	Estado Nacional
A2J9 - Bono DUAL	Bonos del Estado	39,20000	2.070.000,00	81.144.000,00		Estado Nacional
AF20 - Bono DUAL, 13-02-2020	Bonos del Estado	35,21505	180.000,00	6.338.970,46		Estado Nacional
AMX9 - Bonar \$ BADLAR 11-03-2019	Bonos del Estado	1,04500	3.575.000,00	3.735.875,00		Estado Nacional
LEBAC BLP - Vto. 17-01-2018	Letras		35.000.000,00		51.066.688,90	B.C.R.A.
LEBAC BLP - Vto. 17-01-2018	Letras		48.500.000,00		70.967.214,20	B.C.R.A.
LEBAC BLP - Vto. 21-02-2018	Letras		40.000.000,00		56.620.329,19	B.C.R.A.
LEBAC BHSA - Vto. 17-01-2018	Letras		34.653.000,00		50.468.477,50	B.C.R.A.
LEBAC PUENTE - Vto. 17-01-2018	Letras		9.030.000,00		13.201.087,82	B.C.R.A.
LEBAC PUENTE - Vto. 21-02-2018	Letras		15.274.000,00		21.721.132,51	B.C.R.A.
INTL FONDO BALANCEADO	Cuota Parte	2,82859	18.777.377,91	53.113.522,16	63.873.671,30	Fondo Cognate Inver. G. G.
TORONTO - C B	Cuota Parte	12,92770	1.904.820,00	24.524.932,00	25.270.475,88	Fondo Inver. G. G.
TORONTO - Renta Fija Plus	Cuota Parte	4,51220	5.302.047,00	23.923.902,00	20.200.246,56	Fondo Cognate Inver. G. G.
SOUTHERN TRUST - ST Renta Fija FCI	Cuota Parte	6,14316	1.260.334,33	7.742.440,47	7.260.346,55	Fondo Cognate Inver. G. G.
SOUTHERN TRUST - ST Renta Variable FCI	Cuota Parte	3,07817	5.649.989,51	17.381.611,26	27.822.886,02	Fondo Cognate Inver. G. G.
SOUTHERN TRUST - ST Provincial Dolares FCI	Cuota Parte	1,67337	2.501.255,23	4.185.530,40	4.013.847,06	Fondo Cognate Inver. G. G.
SOUTHERN TRUST - ST Renta Mixta FCI	Cuota Parte	4,97732	1.421.755,53	7.078.537,93	8.101.365,43	Fondo Cognate Inver. G. G.
SOUTHERN TRUST - ST Reforma Total FCI	Cuota Parte				12.810.696,89	Fondo Cognate Inver. G. G.
SOUTHERN TRUST - SCII Tesoreria	Cuota Parte	4,71205	7.275.501,20	34.283.065,12		Fondo Cognate Inver. G. G.
MCGAINVER Ahorro B-	Cuota Parte	1,48933	698.273,84	980.390,26		Fondo Cognate Inver. G. G.



RAUL J. SPRETTI
CONTADOR EN JEFE
C.P.C.S. 1.1.1. - P. 10.28

Cr. Hugo Daniel GACCIO
TESORERO
D.N.I. 16.345.594

Vel. PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO
D.N.I. 24.302.183

M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456

CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA

Avenida San Martín 306, SANTA ROSA, Provincia de La Pampa

ANEXO II: INVERSIONES EN ACCIONES, DEBENTURES, OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE, PROPIOS Y PLAZO FIJO

Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en moneda homogénea

Emisor y característica	Detalle		31/12/2018	31/12/2017	Características del Emis
	Acciones	Deuda			
TELECOM S.A.	119.000000	10.220.000	1.216.180,00	2.063.472,62	Empresa Telefónica
Grupo Financiero Galicia "B" I.V.E.S.C	103.300000	22.400.000	2.313.920,00	4.091.082,13	Banco
Molino Rio de La Plata Ord. 1V (MOLI)	37.000000	1.608.000	56.490,00	143.633,34	Compañía Alimentaria
Molino Rio de La Plata Agro Ord. 1V (MOLA)	213.000000	361.000	83.283,00	503.912,97	Compañía Alimentaria
IMPISA Clase IX OMPE9	O.N. U.S\$	-	-	2.196.205,06	Empresa Metalurgica
SNST10 - ON S.I. SAN MIGUEL	O.N. U.S\$	-	-	479.371,71	Empresa Fruticola
BH380 - BHSA ON Pesos	O.N. Pesos	1.000.000,00	-	2.262.010,24	Banco
YCA30 - YPF C.36 \$	O.N. Pesos	1.125.500,00	1.125.500,00	1.557.660,98	Empresa Petrolera
IRSA C.8 USD	O.N. U.S\$	360.000,00	11.388.180,00	9.350.864,10	Empresa Real State
RG40 - ROGGIO	O.N. Pesos	-	-	1.047.781,99	Empresa de Servicios y O.
YCA80 - YPF C41 24-09-2020	O.N. Pesos	5.700.000,00	5.722.600,07	8.000.140,34	Empresa Petrolera
AC.CELULOSA SL11 5.75	O.N. Pesos	2.900.000,00	2.906.100,00	4.281.722,11	Empresa Foresto-Industrial
BH50 O - ON Banco Hipotecario Cl. 50 UVA	O.N. Pesos	183.570,00	5.730.596,00	-	Banco
CRCA O - Celulosa Cl.10 USD 9,5%	O.N. U.S\$	28.275,00	593.775,00	-	Empresa Foresto-Industrial
C-SPO - CRESUD Cl.24 USD 14-11-20	O.N. U.S\$	55.900,00	2.145.733,20	-	Empresa Agropecuaria
ON IMPISA Cl. II USD	O.N. U.S\$	39.572,62	1.128.990,00	-	Empresa Metalurgica
LTPF9 \$ 28-02-2019 - BHSA	Letras Pesos	1.13070	3.004.961,00	-	Estado Nacional
L2PF9 \$ 22-02-2019 - BHSA	Letras Pesos	1.04800	28.757.015,00	-	Estado Nacional
L2PA9 \$ 12-04-2019 - BHSA	Letras Pesos	1.00120	2.778.938,00	-	Estado Nacional
L2PM9 \$ 29-03-2019 - PUENTE	Letras Pesos	1.13000	6.780.000,00	-	Estado Nacional
L2PA9 \$ 12-04-2019 - BLP	Letras Pesos	1.00120	2.202.640,22	-	Estado Nacional
BHSA LTD18 Vencimiento 09/02/2018 224 dias	LETES	-	-	7.497.389,85	B.C.R.A.
BLP LTD18 Vencimiento 09/02/2018 224 dias	LETES	-	-	8.716.731,01	B.C.R.A.
BHSA LTD18 Vencimiento 23/02/2018 196 dias	LETES	-	-	14.090.478,46	B.C.R.A.
BLP LTD18 Vencimiento 23/02/2018 196 dias	LETES	-	-	19.520.069,41	B.C.R.A.
BHSA LTD18 Vencimiento 15/03/2018 162 dias	LETES	-	-	2.000.060,40	B.C.R.A.
BLP LTD18 Vencimiento 13/04/2018 273 dias	LETES	-	-	14.959.362,90	B.C.R.A.
BLP LTD18 Vencimiento 13/04/2018 273 dias	LETES	-	-	20.455.648,67	B.C.R.A.
BHSA LTD18 Vencimiento 29/06/2018 217 dias	LETES	-	-	5.271.639,43	B.C.R.A.
BLP LTD18 Vencimiento 29/06/2018 217 dias	LETES	-	-	3.888.578,98	B.C.R.A.
BHSA LTD18 Vencimiento 13/07/2018 210 dias	LETES	-	-	9.366.501,79	B.C.R.A.
BLP LTD18 Vencimiento 13/07/2018 210 dias	LETES	-	-	6.804.833,91	B.C.R.A.
BHSA LTD18 Vencimiento 14/09/2018 385 dias	LETES	-	-	13.962.205,25	B.C.R.A.
BLP LTD18 Vencimiento 14/09/2018 385 dias	LETES	-	-	19.565.215,10	B.C.R.A.
BLP LTD19 Vencimiento 24/05/2019	LETES	38.050000 USD	7.610.000,00	-	B.C.R.A.
TUBB1 VD FF Chubut Regalia Hidrocarbureficas	Fideicomiso Financiero	6.64000	1.147.392,00	1.390.467,11	Provincia Chubut

Total Inversiones no corrientes

	617.981.812,00	888.280.111,15
TOTALES	1.499.633.608,38	1.286.224.292,10

La valuación de las tenencias se ha efectuado con la información obtenida de las cotizaciones publicadas por Puntos Hnos. S.A. y BHSA, del día 28 de diciembre de 2018.
Incluido área de deuda de su identificación con el vencimiento del 14 de mayo del 2019 que se ordena por separado.

M.M.O. Felix Hugo ALBERTI
PRESIDENTE
D.N.I. 13.755.456

VEL PABLO ESTEBAN SCHWINDT
SECRETARIO
D.N.I. 16.345.594

Cr. Hugo Daniel GACCIO
TESORERO
D.N.I. 16.345.594



RAIMONDO
CONTADOR PUBLICO (NACIONAL)
C.A.P.C. N.º 11 - P. 23

CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA

Avenida San Martín 306, SANTA ROSA, Provincia de La Pampa

ANEXO III : BIENES DE USO

Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en moneda homogénea.

RUBROS	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			NETO RESULTANTE ANTERIOR	NETO RESULTANTE ACTUAL
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Ejercicio	Totales		
Inmueble Sede Social	10.830.683,14	590.172,26	11.420.855,40	9.844.760,87	551.978,36	10.396.739,23	985.922,25	1.024.116,16
Muebles, Útiles y Biblioteca	1.317.957,63	125.374,11	1.443.331,74	1.148.821,30	99.494,90	1.248.316,20	169.136,35	195.015,54
TOTALES	12.148.640,77	715.546,37	12.864.187,14	10.993.582,17	651.473,26	11.645.055,43	1.155.058,60	1.219.131,70

Ver notas a los estados contables

SE INFORMA QUE NO EXISTEN BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado.


M.M.O. Felix Hugo ALBERTI
 PRESIDENTE
 D.N.I. 13.755.456


VAL PABLO ESTEBAN SCHWINDT
 SECRETARIO
 D.N.I. 24.302.193


Cr. Hugo Daniel GACCIO
 TESORERO
 D.N.I. 16.345.594


RAUL J. MIRETTI
 PRESIDENTE FUERO NACIONAL
 C.P.C.E. P II - P NC



CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA
 Avenida San Martín 306. SANTA ROSA. Provincia de La Pampa
ANEXO IV : CUADRO DE RECURSOS

Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en moneda homogénea

Rubros	RECURSOS ESPECIFICOS SECTORES	OTROS RECURSOS	TOTAL ACTUAL
Aportes Regulares Afiliados	74.884.289,29		74.884.289,29
Rendimiento de Inmuebles afectados a inversión		709.403,69	709.403,69
Totales	74.884.289,29	709.403,69	75.593.692,98

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado:


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
 PRESIDENTE
 D.N.I. 13.755.456


V.L. PABLO ESTEBAN SCHWINDT
 SECRETARIO
 D.N.I. 24.302.183

Cr. Hugo Daniel GACCIO
 TESORERO
 D.N.I. 16.345.594


RAUL O. VIRETTI
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 C.P.C.E. T. II - P. 26





CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA
Avenida San Martín 306. SANTA ROSA. Provincia de La Pampa
ANEXO V : CUADRO DE GASTOS

Por el ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.
 Los importes están expresados en moneda homogénea

RUBROS	Gastos Previsionales	Gastos de Administración	Otros Gastos	TOTAL ACTUAL
Jubilaciones Ordinarias	8.390.642,48			8.390.642,48
Pensiones	4.051.946,51			4.051.946,51
Subsidio por Incapacidad	577.997,28			577.997,28
Jubilación por Incapacidad Permanente	443.083,63			443.083,63
Aporte Incapacidad (Art. 54° Ley 1232)	273.887,65			273.887,65
Subsidio por Maternidad	706.424,30			706.424,30
Remuneraciones y Cargas Sociales		6.244.532,58		6.244.532,58
Gastos y Comisiones Bancarias		1.497.834,20		1.497.834,20
Organización y Asesoramiento		1.521.485,61		1.521.485,61
Relaciones y Representación		434.763,18		434.763,18
Donaciones y Agasajos Colegios		134.568,28		134.568,28
Energía Electricidad y Gas		44.730,42		44.730,42
Teléfono		42.924,63		42.924,63
Impuestos, Tasas y Contribuciones		21.032,33		21.032,33
Servicios de Internet		2.701,53		2.701,53
Activ. Comisiones Jóvenes y Adultos		60.969,35		60.969,35
Gastos de Oficina		87.381,37		87.381,37
Impresos y Publicaciones		226.128,92		226.128,92
Franqueo		802.322,85		802.322,85
Publicidad (Edictos y Publicidad en Diarios)		157.083,16		157.083,16
Servicios de Logística (deposito)		19.872,28		19.872,28
Gastos de Mantenimiento		34.234,90		34.234,90
Seguros Pagados		28.818,78		28.818,78
Gastos Generales de Administración		370.156,97		370.156,97
Gastos para Juicios		207.994,28		207.994,28
Aporte Coordinadora de Cajas Profesionales		53.402,63		53.402,63
Amortizaciones del Ejercicio			651.473,26	651.473,26
Totales Actuales	14.443.981,85	11.992.938,25	651.473,26	27.088.393,36

Ver notas a los estados contables.

Inicialado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 14 de mayo de 2019 que se extiende por separado:


M.M.O. Félix Hugo ALBERTI
 PRESIDENTE
 D.N.I. 13.755.456


Vcl. PABLO ESTEBAN SCHWINDT
 SECRETARIO
 D.N.I. 24.302.183


Cr. Hugo Daniel GACCIO
 TESORERO
 D.N.I. 16.345.594


RAUL J. MIRETTI
 PROFESOR PUBLICO NACIONAL
 C.P.C.E. Tº II - Fº 26

INFORME DEL AUDITOR



Señores Delegados
Caja de Previsión Profesional de La Pampa (Ley 1232)
Av. San Martín N° 306. Santa Rosa. LA PAMPA

En mi carácter de Contador Público independiente, informo a los Señores Delegados el resultado de la auditoría que se ha realizado de los Estados Contables de la **CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA** detallados en el apartado (I) de este informe. Los mismos han sido preparados y aprobados por el Directorio de la institución en el ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

I) Informe sobre los Estados Contables

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018.
- b) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Estado de Flujo de Efectivo finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- e) Cuadros, notas, información complementaria y anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

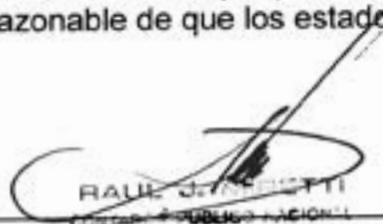
Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables que se enunciarán en el punto I) y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II) Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables:

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables enunciados en I) de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III) Responsabilidad del auditor:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.


RAÚL J. BERETTI
CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE
C.P.C.E. T° II - F° 26



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

IV) Opinión

En mi opinión, los Estados Contables detallados en (I), presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Caja de Previsión Profesional de La Pampa al 31 de diciembre de 2018, los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y las variaciones de fondo, por el ejercicio finalizado a esa fecha, de acuerdo a normas contables profesionales.

V) Nota de Énfasis

Sin modificar la opinión, hago notar que los Estados Contables se encuentran expresados, no obstante se deja aclarado que se hizo la opción detallada en el punto 1.4. "Moneda de Cierre. Consideración de los Efectos de la Inflación".

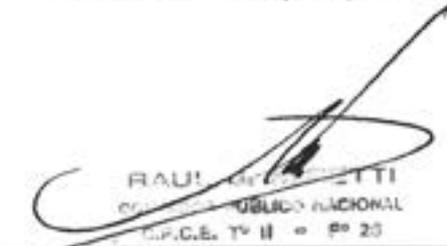
VI) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informo que:

- a) Los Estados Contables auditados concuerdan con los registros contables de CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA los que son llevados en sus aspectos formales de acuerdo a la ley.
- b) Según surge de la contabilidad al día 31 de diciembre de 2018 no existe deuda con la Dirección General Impositiva (Régimen Nacional de la Seguridad Social).
- c) De acuerdo a lo exigido por el artículo 32 del Código Fiscal de la provincia de La Pampa se informa que no hay deuda a favor de la Dirección General de Rentas.
- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavados de activos y financiación del terrorismo previsto en las normas profesionales vigentes.

Se adjuntan 13 fojas inicializadas por mí al solo efecto de su identificación al presente informe.

SANTA ROSA (L.P.), 14 de mayo de 2019.


RAÚL G. ZETTI
C.A. PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
REDE CENTRAL SANTA ROSA
C.P.C.E. T. II - P. 20



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PAMPA

N° 217046



CERTIFICA: que la firma inserta en la presente documentación, se corresponde con la que el CONTADOR PUBLICO MIRETTI, RAUL JUAN (T° II F° 26), tiene registrada en este Consejo, según control formal macroscópico y que se han realizado los controles de matrícula vigente y de cumplimiento de requisitos formales del informe profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

DOCUMENTACION
PROTOCOLIZADA

CERTIFICACIÓN N° 6229 / 2019 Boleta de Depósito N° 263479.
El presente estado contable ha sido protocolizado en el registro de protocolo año 2019.
Tomo XLV Folios(s) 14296 - 14310 Orden N° 1096.
SUDE SANTA ROSA, La Pampa, República Argentina 03/06/2019

217046

CPN. MAURICIO GABRIEL VILLA
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de La Pampa

INFORME DEL SINDICO

Señores Afiliados de la
Caja de Previsión Profesional de La Pampa

En mi carácter de síndico titular de la Caja de Previsión Profesional de la Provincia de La Pampa, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, informo:

- 1) He asistido durante el ejercicio a las reuniones del Directorio, emitiendo opinión y solicitándola de los Directores, cuando las circunstancias así lo requirieron, a efectos de realizar las funciones de control previstas en la Ley 1232, que son mi competencia.

2) DOCUMENTOS EXAMINADOS

He examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Institución. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el apartado 3).

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018.
- b) Estado de Recursos y Gastos para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018.
- e) Anexo I: Activos y Pasivos en Moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018.
- f) Anexo II: Inversiones en acciones y otros títulos emitidos en serie, propios y plazo fijo al 31 de diciembre de 2018.
- g) Anexo III: Bienes de Uso al 31/12/2018, comparativo con el ejercicio anterior.
- h) Anexo IV: Cuadro de Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
- i) Anexo V: Cuadro de Gastos para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
- j) Notas a los Estados Contables al 31/12/2018.
- k) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

3) ALCANCE DEL EXAMEN

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones del Ente expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.


Cr. Mario Anibal CAPPELLO
Síndico
Designado por
Asamblea del 29/06/2018.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a j) del apartado 2), he revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Cr. Raúl Juan MIRETTI, quien emitió su informe de fecha 14 de mayo de 2019 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio del Ente y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones operativas de las diversas áreas de la Institución, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

4) DICTAMEN:

a) Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado 3), en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Caja de Previsión Profesional de La Pampa al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones del efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.

b) En relación con la memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Por todo lo expuesto, aconsejo la aprobación de la documentación sometida a consideración de la Honorable Asamblea de Delegados.

Saludo a los Señores Afiliados con atenta y distinguida consideración.

Santa Rosa (L.P.), 28 de mayo de 2019.



Cr. Mario Anibal CAPPELLO
Síndico
Designado por
Asamblea del 29/06/2018.

Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2019

RUBROS	PREVISTO
--------	----------

INGRESOS PREVISIONALES

Aportes de Afiliados	80.000.000
----------------------	------------

GASTOS PREVISIONALES

Jubilaciones Ordinarias	10.253.700
Pensiones	4.572.000
Jubilación por Incapacidad Transitoria	914.380
Jubilación por Incapacidad Permanente	608.740
Aporte Incapacidad (Art. 54° Ley 1232)	472.700
Subsidio por Maternidad	1.034.400
Totales	17.855.920

GASTOS OPERATIVOS

Seguros	31.000
Aporte Coordinadora de Cajas Profesionales	50.000
Gastos de Mantenimiento	52.000
Teléfono	40.700
Relaciones y Representación	350.000
Energía Electricidad y Gas	41.400
Gastos de Imprenta	223.200
Gastos de Oficina	88.750
Franqueo	816.000
Impuestos, Tasas y Contribuciones	16.400
Gastos Generales de Administración	351.000
Servicios Logísticos	25.000
Organización y Asesoramiento	1.160.000
Gastos y Comisiones Bancarias	1.505.900
Remuneraciones y Cargas Sociales	8.280.000
Gastos para Juicios	170.000
Servicio de Internet	3.120
Edictos y Publicaciones	145.000
Donaciones y Agasajos Colegios	150.000
Actividad Comisiones Jovenes y Adultos	55.000
Totales	13.554.470

TOTAL DE GASTOS

Gastos Previsionales + Operativos	31.410.390
--	-------------------

RESULTADO

Superavit	48.589.610
------------------	-------------------

PROYECTO

Santa Rosa, ____ de junio de 2.019.

VISTO:

La Ley 1.232, en sus artículos 53, 65 y concordantes, y el Decreto 1238/01 en sus artículos 24, 58 y siguientes, y;

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la Caja es brindar un sistema de seguridad social y previsión social para a afiliados;

Que el artículo 53 enuncia las contingencias de la seguridad social que pueden presentarse a lo largo de la vida del afiliado, entre ellas el nacimiento, adopción y reconocimiento de hijos;

Que desde su creación y puesta en funcionamiento la Caja ha trabajado constantemente a efectos de ampliar las prestaciones de la seguridad social para sus afiliados, sin perder de vista su objeto principal, los beneficios previsionales;

Que estas prestaciones, podrán ser brindadas de acuerdo a las modalidades que establezca la reglamentación, a las posibilidades financieras de La Caja y a los programas y planes que anualmente apruebe la Asamblea de Delegados;

Que en virtud de lo anterior se deben considerar las distintas alternativas que permitan brindar mayor y mejores beneficios a los afiliados a la luz del principio de solidaridad que rige a la seguridad social, siempre que se procure la sustentabilidad del sistema;

POR ELLO:

**LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE
LA CAJA DE PREVISION PROFESIONAL DE LA PAMPA
(LEY 1232)**

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: En caso de nacimiento, reconocimiento y/o adopción de hijos menores de dieciocho (18) años de afiliados activos se acordará el subsidio previsto al efecto por el artículo 53 inc. c) apartado 2 de la Ley 1.232.

ARTICULO 2°: La solicitud del beneficio deberá ser presentada ante la Caja hasta ciento ochenta (180) días de ocurrido el nacimiento, realizado el reconocimiento, o dictada la sentencia de adopción. Transcurrido el plazo mencionado caduca la posibilidad de obtener el subsidio.

PROYECTO

ARTÍCULO 3º: En los casos de que ambos progenitores sean afiliados a la Caja se acordará un único subsidio por hijo a ambos, debiendo la solicitud realizarse en forma conjunta, con indicación de quien percibirá el pago o en que proporciones a cada uno de ellos.

ARTÍCULO 4º: Son requisitos para acceder al subsidio por nacimiento, adopción y reconocimiento de hijos:

- a) No registrar deudas por ningún concepto con la Caja;
- b) Haber completado los aportes previsionales hasta el año calendario inmediatamente anterior al del nacimiento, reconocimiento o fecha de la sentencia de adopción;
- c) Acompañar acta o certificado de nacimiento, o copia certificada de la sentencia de adopción, según el caso;
- d) Presentar la solicitud ante la Caja dentro de los ciento ochenta (180) días de ocurrido del hecho que generó derecho al subsidio.

ARTÍCULO 5º: El subsidio será el equivalente a treinta (30) módulos profesionales. A estos efectos se considerará el valor del módulo profesional a la fecha del nacimiento, reconocimiento, o sentencia de adopción

ARTÍCULO 6º: El subsidio será abonado el último día hábil del mes inmediatamente posterior al que se presentó la solicitud.

ARTÍCULO 7º: El aporte especial con destino al subsidio por nacimiento surgirá del cociente que resulte entre la totalidad de módulos abonados por este concepto en cada ejercicio y la cantidad de afiliados activos. El Directorio determinará la modalidad y fecha de pago del aporte especial para cada ejercicio.

ARTÍCULO 8º: Notifíquese, publíquese, archívese.

ACTA ELECCIONES AÑO 2018

En la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, República Argentina, a los 17 días del mes de mayo de 2019, se reúnen en la Caja de Previsión Profesional de La Pampa, sita en Avenida San Martín 306, los integrantes de la Junta Electoral de la Caja de Previsión Profesional de La Pampa, Odontólogo Luis Alberto ANTONELLI, Ing. Agrónomo Fabián Eduardo FIGUEIRO e Ingeniero José Luis MOULY. Siendo las diecinueve y treinta horas se da por iniciada la reunión, con el fin de considerar la presentación de las siguientes listas de afiliados que representarán a cada una de las profesiones que integran la Caja de Previsión para la próxima renovación de autoridades.

INGENIEROS

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
89	GALLEGOS, Luis Mario	DNI	8.704.005
7	MOULY, Jose Luis	DNI	13.422.415
125	QUINN, Jorge Luis	DNI	10.269.929
277	ADRIAN, Jorge Alejandro	DNI	17.475.000
138	ALTOLAGUIRRE, Jorge	DNI	8.496.988

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y nombres	Documento	
		Tipo	Número
239	TIERNO, Mariano Andres	DNI	20.406.902
157	CAUSSA, Celso Alfredo	DNI	12.710.293
443	ARCE, Roberto Jose	DNI	12.992.457
282	SCANCINI, Alberto Jesus	DNI	18.299.159
365	PAMIO, Daniel Alejandro	DNI	22.077.932

ARQUITECTOS

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
1412	TANTUCCI, Hernan Cruz	DNI	22.867.773
1384	GOMEZ LUNA, Leandro Daniel	DNI	23.186.320
1450	FORLAN, Antonia Denise	DNI	32.614.893
1151	CABRERA, Luis Alberto	DNI	13.204.721
1531	GOMEZ, Jonathan Ezequiel	DNI	33.471.643

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
1410	CONTRERAS VERGARA, N	DNI	22.714.096
1061	ALTUNA, Eduardo Luis	DNI	10.614.545
1301	ROSSI, Diego Sebastian	DNI	23.736.874
1155	PEREZ, Marcela	DNI	14.963.333
1112	RODRIGUEZ, Victor Omar	DNI	10.772.180

TECNICOS y MMO

DIRECTOR TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
2093	HERRERA, Victor Hugo	DNI	11.866.461

DIRECTOR ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
2102	MIRANDA, Henry Reyes Ra	DNI	12.194.456

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
2160	ALBERTI, Felix Hugo	DNI	13.755.456
2229	ALVAREZ, Angel Hernan E.	DNI	23.186.332
2385	BAUMANN, Melina Mivel	DNI	30.248.018
2419	DIESER, Damian Fernando	DNI	29.755.456
2358	MAYO, Denisa Alejandra	DNI	23.791.218

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
2085	CABANILLA, Jorge Norberto	DNI	14.737.779
2218	HAAG, Silvio Adrian	DNI	22.469.388
2158	LILLAN, Juan Luis	DNI	13.956.115
2121	ROSSI, Raul Rene	DNI	11.699.784
2325	HOLGADO, Victor Ismael	DNI	16.709.093

ESCRIBANOS

DIRECTOR TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
3067	MARTINEZ, Yolanda Celia	DNI	21.165.413

DIRECTOR ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
3055	PICCA, Ana Maria	DNI	14.421.227

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
3028	RASELLO, Miguel Angel	L.E.	7.357.620
3069	VITAL, Maria Eugenia del Valle	DNI	22.919.547
3012	MARASCHIO, Hector Raul	L.E.	7.385.285

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
3076	DIEZ, Emilia	DNI	24.743.606
3067	MARTINEZ, Yolanda Celia	DNI	21.165.413
3080	LOS ARCOS, Ana Soledad	DNI	26.372.525

CONTADORES

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
4272	VILLA, Oscar Alfredo	DNI	13.737.786
4809	ALPA, Oscar Daniel	DNI	17.470.684
4478	GETTE, Miguel Angel	DNI	14.944.325
4879	MARTIN, Daniel Omar	DNI	22.936.689
4450	MARCHISIO, Jorge Alberto	DNI	16.687.714

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
4662	TOSSO, Graciela Alicia	DNI	18.452.216
4516	GETTE, Jorge Daniel	DNI	16.459.942
4040	REINAUDI, Roxana Valeria	DNI	29.757.010
4870	MAGIQRANO, Yamila Ethel	DNI	24.088.067
40033	GRAU, Matias	DNI	29.162.720

ODONTOLOGOS

DIRECTOR TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
5004	ANTONELLI, Luis Alberto	DNI	11.174.129

DIRECTOR ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
5128	OTERMIN, Sergio	DNI	20.387.169

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
5254	COSTA, Guillermo	DNI	28.194.010
5298	ACEVEDO, Norberto Luis	DNI	20.993.124
5085	PERI, Norma Matilde	DNI	12.238.474
5341	ARRARAS MORENO, Dario	DNI	29.283.847
5027	COSTA, Ricardo Alberto	DNI	8.386.624

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
5281	MARTINEZ, Mariano	DNI	27.879.537
5198	BUFFA, Mana Veronica	DNI	24.703.486
5277	COSTA, Andres	DNI	29.283.012
5296	ROMANO, Virginia	DNI	25.665.035
5194	OLIVIERI, Roberto	DNI	21.527.996

BIOQUIMICOS

DIRECTOR TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
6227	CASABONA, Luis Marcelo	DNI	24.841.192

DIRECTOR ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
6022	MOREA, Marcelo Alberto	DNI	12.577.603

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
6123	ORTIZ, Diego Pablo Mauricio	DNI	22.176.392
6260	SEIA, Marcos Abel	DNI	31.243.036
6103	BURRIEZA, Analía Nelda	DNI	14.625.017

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
6233	ARBALLO, Cesar David	DNI	29.074.166
6152	LIBOA, Guillermo Leandro	DNI	28.237.788
6102	PULIDO, Myriam Liliana	DNI	16.820.515

FARMACEUTICOS

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
7182	BAGLIANI, Pablo Guillermo	DNI	21.035.502
7020	BOCCARDO, Heraldio Mario	DNI	16.289.090
7101	OSIO, Miguel Angel	DNI	13.833.700
7221	FERNANDEZ COBO, Marcelo D	DNI	20.240.689
7266	MULLER, Rosana Maribel	DNI	25.356.313

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
7196	IGLESIAS, Alejandro Javier	DNI	21.882.941
7268	PEREYRA, Mana Lorena	DNI	22.828.144
7058	GARCIA, Raul Anibal	DNI	13.485.849
7163	GAVOTTI, Raul Javier	DNI	17.185.768
7368	GRAVBOVSKY, Florencia J	DNI	31.482.023

VETERINARIOS

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
8922	MANZANEL, Nicolas	DNI	31.482.098
8879	BORELLO, Antonella Beatriz	DNI	32.391.150
8049	CASAL, Rodolfo Jorge	DNI	13.956.069
8554	GAZIA, Julio Alejandro	DNI	25.941.521
8250	DUBIE, Carlos Daniel	DNI	13.956.981

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
8338	LLUCH, Luis Marcelo	DNI	17.709.909
8756	BIGLIA, Gustavo Javier	DNI	24.642.432
8806	SANCHEZ, Matias Ezequiel	DNI	30.016.482
8325	CERUTTI, Dante Alberto	DNI	20.080.657
8818	BELAUSTEGUI, Nahuel M.	DNI	18.628.911



AGRIMENSORES

DIRECTOR TITULAR			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
9045	PERALTA, Pedro Guillermo	DNI	13.956.043

DIRECTOR ALTERNO			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
9050	MANSILLA, Daniel Alberto	DNI	11.137.552

DELEGADO TITULAR			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
9050	MANSILLA, Daniel Alberto	DNI	11.137.552
9052	JUAN, Alejandro Javier	DNI	22.701.172
9033	MAREK, Mirta	DNI	11.954.325

DELEGADO ALTERNO			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
9027	SABUGO, Hipolito Antonio	DNI	7.367.781
9022	CRUZ, Luis Antonio	DNI	10.074.820
9010	EVANGELISTA, Leandro Hilario	L.E.	7.357.707

INGENIEROS AGRONOMOS

DELEGADO TITULAR			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
10456	FUNARO, Daniel Oscar	DNI	24.517.017
10554	FIGUEIRO, Fabian Eduardo	DNI	24.153.255
10437	COPPO, Fernando Fabio	DNI	17.381.339

DELEGADO ALTERNO			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
10436	FRANCES, Pablo Javier	DNI	24.369.843
10357	SESMA, Victor Manuel	DNI	16.867.806
10352	TEJEDA, Dario Norberto	DNI	17.957.659

MARTILLEROS Y CORREDORES DE COMERCIO

DIRECTOR TITULAR			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
11298	WEIGEL, Emiliano Martin	DNI	29.074.434

DIRECTOR ALTERNO			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
11047	LASIERRA, Jose Benito	DNI	20.561.236

DELEGADO TITULAR			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
11182	MISKOFF, Verónica Adriana	DNI	21.035.808
11077	MORENO, Eduardo	DNI	11.732.801
11049	PASCUAL, Ricardo	DNI	13.328.507
11001	BRUSATTI, Gustavo	DNI	16.687.743
11347	KONRAD, German	DNI	26.598.958

DELEGADO ALTERNO			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
11012	LEGARDA, Raul Alfredo	DNI	10.074.852
11299	GARZARON, Simon Ignacio	DNI	25.851.733
11109	MARTIN, Sergio Angel	DNI	17.999.326
11100	BUSTOS, Maria Leila	DNI	18.512.300
11304	ROSSOTTO, Carola	DNI	33.242.393

KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS

DIRECTOR TITULAR			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
12012	VILLAMAYOR, Carlos	DNI	14.939.951

DIRECTOR ALTERNO			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
12092	FUERTES PAZ, Viviana Andrea	DNI	23.081.049

DELEGADO TITULAR			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
12166	BONGIOVANI, Marcos Javier	DNI	27.796.486
12011	BELLAGAMBA, Roberto Andres	DNI	17.006.660
12156	BAIS, Roxana Daniela	DNI	23.496.453
12037	CAVALLERO, Mario Lionel	DNI	18.508.108
12315	ARCHUVI, Marcos Exequiel	DNI	34.115.376

DELEGADO ALTERNO			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
12097	FELICE, Ana Maria	DNI	24.276.120
12087	BENSUSAN, Beatriz	DNI	22.701.389
12345	BEDETTI, Flavia Antonella	DNI	32.614.827
12101	RAMIS, Maria Cristina	DNI	17.005.064
12281	LUCERO, Liliana Laura	DNI	32.722.927

PSICOLOGOS

DELEGADO TITULAR			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
13018	FRANCO, Juan Carlos	DNI	17.837.305
13042	GIACOMINO, Elena	DNI	10.665.952
13326	SIMPSON, Melina	DNI	24.517.365
13257	PEREZ ESPINAL, Emilse Lucía	DNI	30.727.225
13100	PANADEIRO, Ignacio Javier	DNI	18.245.239

DELEGADO ALTERNO			
N° Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
13127	GARCIA, Lautaro	DNI	24.517.824
13055	OTTAVIANO, Maria Liliana	DNI	17.957.676
13346	CICCHETTI, Fiorella Claudia	DNI	32.046.335
13464	OGGIANO, Cristela Nahir	DNI	33.295.275
13089	GIGANTI, Daniela Maite	DNI	22.074.970

Avda. San Martín 306 - Tel.: (02954) 413587 / 433587

E-mail: cajaprevprof@cpenet.com.ar (6300) Santa Rosa - La Pampa

www.cajadeprevision.org - 0800-243-2252

LICENCIADOS EN NUTRICION

DIRECTOR TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
15018	ORTIZ, Valeria	DNI	24.517.615

DIRECTOR ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
15017	DECRISTOFARO, Elsa Ines	DNI	24.517.097

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
15023	CHAVES, Carola	DNI	27.647.839
15108	ARRESE, Maria Gabriela	DNI	27.506.858
15055	MONASTERIO, Desortes Larisa	DNI	31.482.093

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
15066	BRUNO, Juan Pablo	DNI	29.598.960
15047	DEL BLANCO, Natalia	DNI	29.757.916
15076	AYZAGUER, Mana Mercedes	DNI	25.317.559

JUBILADOS

DIRECTOR TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
11028	BASTERRA, Ricardo Mario	L.E.	7.385.177

DIRECTOR ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
7092	MORALES, Graciela Beatriz	DNI	10.951.033

DELEGADO TITULAR			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
5051	GIL GATICA, Elena Isabel	L.C.	2.957.860
10078	D'ADAM, Hector Juan	L.E.	7.383.746
4102	HERNANDEZ, Agustin	L.E.	7.385.722

DELEGADO ALTERNO			
Nº Afiliad	Apellido y Nombres	Documento	
		Tipo	Número
10289	SERRADELL, Rodolfo Osca	L.E.	5.257.107
3005	GIANSONE, Alicia Susana	L.C.	5.490.917
151	OYHAGARAY, Hector Maria	L.E.	7.353.119

Tras el análisis de las mismas se **RESUELVE** dejar constancia de lo siguiente:

- 1) Que todas las profesiones, inclusive los profesionales jubilados por la Ley 1232, han presentado una sola lista y que se ha cumplido con lo relativo a las condiciones que deben reunir los candidatos así como la calidad de afiliados de quienes la avalan.
- 2) Que no se han recepcionado pedido de ejecución de comicios.
- 3) Que en consecuencia se dan por oficializadas las listas presentadas.
- 4) Que se elevarán al Directorio las respectivas listas, archivando copia para la Junta Electoral.
- 5) Que salvo opinión en contrario del Directorio, esta Junta considera concluida su labor en la fecha.

Siendo las veinte horas y treinta minutos se da por finalizada la reunión.

Luis Alberto ANTONELLI
Odontólogo

Fabian Eduardo FIGUEIRO
Ingeniero Agrónomo

José Luis MOLLY
Ingeniero

JUNTA ELECTORAL
RESOLUCIÓN N°: 03/2018

